Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Montevideo—Sábado 26 de Enero de 1901

EL SIGLO

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 19.

Año IV—Núm. 897

Notas de Fénix

Muchos pecados les serán perdonados á los honorables senadores y diputados, en virtud de la extraordinaria presteza que acaban de aplicar á la magna cuestion puerto.

Se temía que algunas latas innecesarias dilatasen el ansiado despacho; pero, afortunadamente, si alguien tuvo la tentacion de emitir chorros de elocuencia parlamentaria, ella fué ahogada en holocausto á las exigencias públicas.

Verdad es tambien que los trabajos del Ministerio de Fomento y de las comisiones financiera y técnica, todos ellos meditados y minuciosos, salían al encuentro de cualquier objecion y evitaban de antemano discusiones, que, en caso contrario, en vez de exceso de verbosidad hubieran sido de indisputable necesidad y de consiguiente dignas de aplauso.

∴

¿Quién es D. Tancredo?

Van ustedes á saberlo inmediatamente, por medio del siguiente recorte de un periódico madrileño.

«..... El hipnotizador de toros es hijo de Valencia, y Tancredo López se llama de nombre y apellido, y no por alias ó apodo como algunos suponen. Es hombre de aspecto simpático, representa unos cuarenta años, y su temperamento vivo y de gran movilidad hace más inexplicable que en una naturaleza linfática el absoluto dominio que sabe ejercer sobre sus nervios para aguantar inmóvil las arremetidas de un toro.

No es un charlatan, y por lo tanto no atribuyo á secreto alguno lo que hace. Todo su sistema se funda en la observacion de que toro que no está corrido, y al que nadie llama la atencion, no llega nunca á rematar sobre los objetos inmóviles. Por eso se ríe de los que hablan de ensayos prévios con la res que le han de soltar, añadiendo que con los únicos que no repetiría la experiencia sería con toros de que se hubiera ya puesto una vez delante, ó que se hubieran capoteado.

Tampoco se dá humos de inventor. Lo que hace dice haberlo visto ejecutar en América, limitándose á perfeccionar el invento.

Su primer ensayo lo hizo en la plaza de Valencia, el 27 de Setiembre de 1899, con un toro de Flores, y con tan feliz resultado, que de entonces acá lleva hechas 27 exhibiciones.

En ellas solo ha tenido dos percances. Un volteo sin consecuencias en Zaragoza por un toro de Carriquiri y otro que le dió en Sevilla otro toro de Collantes, el 19 de Agosto del año pasado.

Del último escapó peor, recibiendo una extensa cornada en la parte inferior de la pierna izquierda.

Don Tancredo dice, que así como los demás toreros se defienden con los recursos del arte, el lo hace con su inmovilidad.

—Con ella—añade—puedo ganar dinero y cornadas, que es precisamente á lo que van los más de los que se dedican á la lidia. ¿Por qué no he de hacer yo lo que ellos?»

Días pasados Don Tancredo actuó bravamente en una corrida, con el resultado de que instruyen estas líneas:

«D. Tancredo López no será hipnotizador, pero no cabe duda que es un hombre de unos hígados del tamaño de una catedral de las más grandes.

Le soltaron un toro de Miura, un poco basto, pero bien armado, cárdeno oscuro y un poco entrepelado por la cara.

Don Tancredo, vestido de rigurosa estátua y en un pedestal de vara escasa de alto, le esperaba en los medios de la plaza y frente al chiquero.

El bicho, tan pronto como salió del calabozo, se fijó en el bulto, avanzó á él, y al llegar á metro y medio se paró separándose un poco.

Los espectadores contuvieron el aliento, y don Tancredo le debió retener tanto, que la ilusión de que era una estátua fué completa.

Pero la emoción subió todavía de punto. El Miura no se dió por satisfecho, y engendrando desde corto la arrancada, metió la cabeza, sacó de su asiento el pedestal, y la estátua sin dejar de serlo más que un cuarto de segundo, quedó en la misma actitud de inmovilidad á dos cuartas de los pitones.»

Termina el narrador diciendo que un capote se llevó al toro, y entonces fué cuando los aplausos premiaron la inconcebible serenidad del hombre de mármol. Antes, agrega, ni á aplaudir se había atrevido nadie.

∴

Tambien se preocupan nuestros vecinos de las dificultades que oponen los yankees á la importacion de carne salada en la Isla de Cuba.

«En estas cosas (dice un diario argentino) en estos capítulos graves de nuestra vida económica; productora é industrial, es donde el gobierno y los hombres de trabajo deben poner la vista, á fin de que no caigamos un día aniquilados por fuerzas superiores que nos agobien.

«Y el caso, es de aprovecharlo: actualmente nuestro ministro argentino acreditado ante el Gobierno de la Casa Blanca ha emprendido viaje á la Habana con el objeto de concurrir al congreso médico. No estaría de más que la cancillería le encargase que hiciera un estudio minucioso de esta cuestion de vital interés para nosotros, tomando los informes del caso; é indicando la forma y la manera de oponernos á la absorcion de que nos hace víctimas el Gobierno de los Estados Unidos.

«Hay que tener en cuenta que se trata de muchos millones de pesos de exportacion que tomarán el rumbo de Norte América; hay que considerar que se paralizan los grandes saladeros establecidos en las dos repúblicas cisplatinas, que consumen y elaboran carnes casi en su totalidad argentinas; hay que tener en cuenta que se va á estancar, por falta de salida, uno de los más importantísimos renglones de nuestra riqueza; y entonces la indicacion que hacemos al gobierno es pertinente y oportuna, tanto más cuanto que el caso lo exige, y el estudio puede hacerse sin mayores esfuerzos; por un hombre inteligente y capaz de apreciar el daño que el país sufre con estas tiranías que realiza Norte América sobre nuestros productos nobles, y de primera necesidad, que poseemos en abundancia, y de calidad superior á la de muchos otros países que pretenden competir con nosotros.

«América para los americanos... del Norte!»

∴

En el estado de Nebraska y en New Orleans se han constituido dos juntas permanentes de vecinos que tienen por objeto evitar la adulteracion de comestibles y bebidas, y recabar de las autoridades todas las medidas que la ciencia y la sana razon aconsejan de consuno para disminuir los estragos que causan las enfermedades infecciosas en ciudades y aldeas, por desidia de aquellos que tienen obligacion de cuidar de que la salud de sus convecinos no se altere.

Para conseguir su primer objeto, han presentado á las autoridades una exposicion que lleva centenares de miles de firmas, explicando los manejos de los sindicatos y pidiendo el apoyo de aquellas, conforme el deber lo ordena y las leyes disponen. Se ha montado un laboratorio químico para analizar la calidad de los comestibles y bebidas y, en cuanto alguno de ellos resulta nocivo para la salud pública ó simplemente está adulterado, esa junta de vecinos presenta un escrito á los jueces denunciando el hecho y todos los periódicos, sin excepcion, publican en la primera página, en caracteres bien claros, el anuncio de la adulteracion, señalando el número de la tienda y citando el nombre del vendedor.

En esos anuncios se aconseja ademas á los compradores que no se provean en la tienda que se denuncia y así resulta el sofisticador, castigado por la ley que le condena á quince meses de cárcel y por el público que, haciendo un verdadero *boycottage*, obliga á cerrar la tienda.

Poco tiempo llevan de existencia esas juntas populares y sin embargo, han conseguido ya grandes resultados. Donde quiera que funcionan, la calidad de comestibles y bebidas ha mejorado y ahora pueden los vecinos comer tranquilamente lo que en gana les viene, sin temor á tener que recurrir á antídotos para destruir los efectos perniciosos de los alimentos.

Por lo que hace á las medidas higiénicas, tambien han logrado un verdadero triunfo. Declararon previamente que en lo sucesivo no serian elegidos concejales, gobernadores, diputados, ni jueces, como no se comprometieran, de un modo solemne, antes de la eleccion, á plantear las mejoras que la higiene pública demanda y la salud de los ciudadanos exije.

A consecuencia de las enérgicas é inteligentes iniciativas de esas juntas, se ha alcanzado que se construyeran varios sanatorios, que se reformara el plan de muchos hospitales para poder tener bien aislados á los que padecen enfermedades contagiosas, y que los vecinos todos, sin excepcion de clases, declararan todo caso de enfermedad infecciosa, evitando así su propagacion con el aislamiento de los focos y con la adopcion de las precauciones que la ciencia aconseja.

No se negará que el procedimiento es práctico y que, adoptado con resolucion, podría poner término á la especulacion que no pocos comerciantes sin conciencia hacen á costa de la salud del público.

∴

No quiere la Gran Bretaña quedar rezagada un instante en el movimiento general que viene observándose en todas las marinas del mundo hacia un aumento de tonelaje en los acorazados de línea.

Hasta ahora se había mantenido este entre doce y catorce mil toneladas, en las flotas alemana, francesa, norteamericana y rusa. Pero en vista de que los Estados Unidos poseen ya acorazados de 15.000 toneladas, y Francia se dispone á construirlos del mismo desplazamiento, el Almirantazgo británico acaba de ordenar que los nuevos acorazados *Queen Victoria* y *Prince of Wales* sean de 18.000 toneladas, 3000 más que todos sus congéneres á flote.

El poder ofensivo de los dos colosos guardará relacion con su tamaño. Consistirá su artillado en cuatro cañones de 12 pulgadas, ocho de 7,5, diez de 6 y veinte de 30.

∴

Los diarios españoles recibidos ayer se ajustan en el servicio telegráfico y en los actos oficiales al nuevo horario, cuyas escasas ventajas y grandes inconvenientes los enumera un artículo transcripto en otro lugar.

Así, por ejemplo aparecen telegramas expedidos á las 19 y 58 minutos, y salidas de trenes á las 13, las 22, etcétera, de manera que la casi totalidad de los lectores se ve en figurillas para aplicar con exactitud las nuevas denominaciones.

Debe tener cierta originalidad una cita amorosa á las 17 en punto.

Fénix.

Solicitando exoneracion de patentes

La comision directiva del Centro Union de Obreros presentó ayer al ministerio de Hacienda una solicitud pidiendo se exonere á esa sociedad del pago de la patente que le corresponderia abonar según la prescripcion de la ley de la materia.

La comision directiva funda su pedido en las siguientes consideraciones:

Que el Centro Union de Obreros se ha constituido respondiendo á una inspiracion general del gremio que sentia necesidad de un punto céntrico donde tuvieran acogida y proteccion sus intereses;

Que sus Estatutos demuestran á las claras que los fines perseguidos por el Club no consisten solamente en proporcionar un honesto recreo á sus asociados, sino en fomentar, tambien el progreso moral y material del gremio;

Que, en efecto el Centro ha abierto una clase musical y de pintura y ahora está echando las bases de una biblioteca popular—todo lo cual prueba que la institucion se propone elevar el nivel moral é intelectual de sus asociados;

Que, finalmente, por tratarse de modestos trabajadores, el Centro cuenta con muy escasos recursos, y por esto se dirige al Gobierno solicitando su ayuda bajo forma de exoneracion de patente.

El ministerio de Hacienda ha sometido dicha peticion á informe de la Direccion General de Impuestos Directos.

Asuntos sanitarios

Las procedencias del Paraguay—Supresion de cuarentenas

Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza núm. 70.—Montevideo, Enero 26 de 1901.—El Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.° Derógase la ordenanza núm. 67 de fecha 10 de Noviembre de 1900, que impone observacion sanitaria á las procedencias del Paraguay.

Art. 2.° Los buques procedentes de ese país, hasta nueva disposicion, serán desinfectados antes de recibir libre plática.

Art. 3.° Publíquese para conocimiento general.

(Firmado): *E. Fernandez Espiro*, presidente.—*Antonio Harán*, secretario.

Mision Honoré

Regresó ayer de Buenos Aires el doctor Gabriel Honoré, vice-presidente del Consejo N. de Higiene, que fué á enterarse del estado sanitario del país vecino.

Viene muy satisfecho el doctor Honoré de las facilidades que encontró para el éxito de su mision y trae informes satisfactorios, que serán considerados por el Consejo en la sesion del lunes.

Los dos últimos casos de peste en San Nicolás fueron denunciados el 19 del corriente.

En cuanto á Buenos Aires no ha habido más novedad que el caso aislado de que tienen conocimiento nuestros lectores.

Fundacion de un Club Colorado

Se reunió anoche la Comision que tuvo á su cargo la organizacion del banquete «Union de la Juventud Colorada.»

Se dió cuenta por la secretaría de los ingresos y egresos habidos con motivo de la revisacion del festival, pasando los comprobantes á dictámen de una comision fiscal que se nombró expresamente.

Se trató enseguida de hacer práctica la idea de aprovechar el buen éxito obtenido con el banquete realizado y despues de un debate aclaratorio se aprobó una mocion del doctor Juan María Lago, por la cual se establece que la comision organizadora, integrada, si es necesario, convocará á una reunion de elementos de la juventud colorada á fin de fundar un gran club político y social.

Esta fundacion deberá, siempre, responder á la idea de unificacion y concordia partidaria puesta en evidencia en el banquete celebrado en San Felipe.

En la próxima reunion se presentará por la mesa una lista de los colorados á quienes se invitará para proceder á los pasos iniciales de fundacion del Club, en el cual, y de acuerdo con los estatutos, que oportunamente se aprueben tendrán cabida las personas que simpaticen con la idea.

La agonía del maestro Verdi

SIMPATIAS GENERALES

(POR TELÉGRAFO)

Roma, 25—Los últimos telegramas recibidos esta mañana de Milan dicen que el estado de Verdi ha empeorado.

El enfermo sufrió un desmayo que se prolongó por mucho tiempo.

Vuelto en sí, tomó con dificultad algun alimento.

Estuvo largo rato tranquilo mirando á los médicos y amigos y á los que hacia señas de agradecimiento.

Pareció descansar algunas horas.

Los presentes iban cobrando esperanzas cuando de pronto sobrevino una crisis terrible.

El pulso habia desaparecido al tacto y manchas oscuras cubrieron el rostro del enfermo.

Se creyó que la muerte era inminente. Fué llamado el presbítero Adalberto Catena, íntimo amigo del ilustre enfermo, para que le administrara los sacramentos.

Asistian á la triste ceremonia la señora Astolz, el teniente Ricci, sus íntimos el maestro y poeta Arrigo Boito y varios otros.

Milan, 25—Los médicos que asisten á Verdi han firmado un boletin en que anuncian que toda esperanza ha desaparecido, habiendo entrado el enfermo en el último período de agonía.

Verdi continúa inmóvil y con los ojos cerrados.

Su respiracion es fatigosa, la lengua y la garganta están atrofiadas.

A largos intérvalos tiene momentos agitados, tras de los cuales vuelve á caer en la inmovilidad.

Durante el dia ha sido alimentado artificialmente con caldo y se le han hecho repetidas inyecciones de alcanfor y cafeina.

El doctor Caporali, uno de los médicos de cabecera del ilustre maestro, dijo que la ciencia es impotente para evitar la catástrofe.

La robusta constitucion de Verdi ayuda á los facultativos para prolongarle solamente la agonía.

Trieste, 25—El Ayuntamiento de esta capital ha votado un telegrama que se envió á Verdi, redactado en los siguientes términos:

«La municipalidad de Trieste hace votos por que Verdi sea conservado para el arte y para la gloria de la patria.»

Roma, 25—Un telegrama llegado á esta ciudad anunciaba que Verdi habia fallecido.

Gran emocion produjo la noticia, que fué poco despues rectificada con el anuncio de que el maestro habia sufrido un largo desvanecimiento que le hacia parecer muerto.

Gracias á las poderosas inyecciones de cafeina que le fueron practicadas y á las inhalaciones de oxígeno, el paciente volvió á moverse.

Su aspecto es cadavérico. Se dice que una vez fallecido su cadáver será expuesto al público en el salon de la municipalidad.

Milan, 25—El maestro Verdi continúa agonizando lentamente.

Constantemente se le vé presa de un gran sopor, y no ha podido volver á pronunciar ni una palabra. Se ha perdido toda esperanza de salvarle la vida y se duda mucho de que vuelva á estar en su conocimiento aunque sea por breves instantes.

El boletin último que han publicado los médicos no hace ninguna indicacion de que los síntomas cerebrales del enfermo hayan disminuido.

Ha sido imposible alimentar al enfermo, porque su lengua, boca y garganta están muy hinchadas.

Se le han aplicado clisteres analépticos con caldo y otras sustancias alimenticias.

Hácensele además frecuentes inyecciones de alcanfor y de cafeina.

Han llegado á Milan todos los miembros de la familia de Verdi que estaban ausentes.

Milan, 25—El adormecimiento de Verdi continúa, siendo interrumpido solamente algunos momentos, por la excitacion que se produce en el enfermo, artificialmente.

La ansiedad de la poblacion es indescriptible. El teléfono funciona constantemente para pedir noticias del estado de Verdi.

Numerosos coches y bicicletas afluyen á las cercanías del hotel. La multitud forma una gran barrera humana alrededor del edificio.

Ha habido necesidad de cerrar la puerta principal. La consternacion cunde, porque comprendese que se aproxima el fin.

A la cabecera del enfermo están las señoras Stolz y Carrara, Tito Ricordi y su fiel sirviente José.

Los médicos acaban de celebrar una consulta, despues de la cual han declarado que la catástrofe es inminente.

PUERTO DE MONTEVIDEO

SANCION DEL SENADO

El cúmplase de la ley

Cámara de Senadores.—Montevideo, Enero 25 de 1901.—Al Poder Ejecutivo de la República.—Tengo el honor de remitir adjunto el contrato original celebrado por el Poder Ejecutivo con don Julio Dollfus, en nombre propio y como apoderado de los señores don Félix Allard, doctor Luis Colseau, don Abel Couvreux, don Alexis Duparchy y don Luis Wiriot, para la construccion del puerto de Montevideo y la ley aprobatoria, sancionada con esta fecha por el Poder Legislativo. Dios guarde al P. E. ms. años.—JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ—*Enrique Laciña*, 2.o secretario.

Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General decretan:

Artículo 1. Apruébase el contrato celebrado el 18 de Enero del corriente año, entre el Poder Ejecutivo y el señor don Julio Dollfus, en nombre propio y como apoderado de los señores don Félix Allard, don Luis Colseau, don Abel Couvreux, don Alexis Duparchy y don Luis Wiriot, para la construccion del Puerto de Montevideo.

Art. 2. Comuníquese, etc.—Sala de sesiones del Honorable Senado, en Montevideo, á 25 de Enero de 1901.—JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ, presidente.—*Enrique Laciña*, segundo secretario.

Ministerio de Fomento.—Montevideo, Enero 25 de 1901.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, insértese en el Registro Nacional y publíquese.—CUESTAS.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

Va en seguida el resúmen de la sesion del Senado en que se aprobó la ley:

Declara abierta la sesion ayer el señor Batlle y Ordoñez á las 4 p. m., estando presentes los senadores: Aréchaga, Capurro, Blanco, Dominguez, Arteaga, Mendoza, Pereda, Maza, Baena, Rodriguez, Artagaveytia y Acevedo Diaz.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El Poder Ejecutivo acusa recibo de la ley que acuerda exenciones y garantías á las fábricas de azúcar de remolacha y otras plantas sacarinas, cultivadas en el país.—Archívese.

—La H. Cámara de Representantes remite con antecedentes un Proyecto de Ley, por el que se aprueba el contrato celebrado por el P. E. con don Julio Dollfus, en nombre propio, y como apoderado de los señores don Félix Allard, don Luis Colseau, don Abel Couvreux, don Alexis Duparchy y don Luis Wiriot para la construccion del Puerto de Montevideo.—Fomento y Hacienda.

—La misma Cámara comunica que ha prestado su aprobacion á las modificaciones introducidas por V. H. al proyecto de ley relativo á las obras en el Puerto del Sauce.—Archívese.

El puerto

Manifiesta el señor Rodriguez que en antesalas han cambiado ideas los señores senadores, respecto de la conveniencia en no retardar la sancion del asunto de que acaba de darse cuenta, relativo á la aprobacion legislativa, del contrato que ha firmado el P. E. con la empresa proponente que ha salido vencedora en las licitaciones para las obras del puerto.

Las condiciones en que viene el asunto; la circunstancia de que ese contrato se ajusta extrictamente á las previsiones de la ley de las obras del puerto,—segun lo han comprobado las Comisiones de Hacienda y Fomento de la otra Cámara—hace que no sea indispensable un nuevo informe de las Comisiones del Senado; las cuales podrían adherir á aquel informe teniéndolo á la vista, ó por su simple lectura. Hace mocion en ese sentido. Dando por reproducido el informe de las Comisiones de la otra Cámara.

—Vótase la mocion del doctor Rodriguez y es aprobada.

Se dá lectura del proyecto é informe de las Comisiones de la Cámara de Diputados, y puesto á la consideracion del Senado, se aprueba en primera discusion general y particular sin observacion alguna.

El señor Acevedo Diaz pide que en virtud de la urgencia é importancia del asunto, se suprima la segunda discusion.

—Así se resuelve, y el señor presidente declara definitivamente aprobado el contrato, lo que se comunicó inmediatamente al Poder Ejecutivo.

No fué para más el acto, levantándose la sesion á las 4 y 20 p. m.

Sobre una denuncia

Dias pasados recogimos la version que daba á determinada persona como usurpando atribuciones de la Direccion de Salubridad y cobrando un tanto mensual para hacer correr aguas servidas por ciertos cauces en el parque situado entre la calle Constituyente y la playa Ramirez.

La Junta púsose sobre la pista para entrar, en las averiguaciones correspondientes, y segun las pesquisas practicadas parece que se trata simplemente de un servicio contratado á un particular que, en realidad, no ha invocado para prestarlo autorizacion municipal de ninguna clase sino simplemente ofrecido su trabajo individual.

De las indagaciones practicadas sobre ese particular resultaria que la Junta no puede proceder en el presente caso contra el denunciado por no tratarse más que de un vecino que presta á otros un servicio á condicion de que se remunere su trabajo.

DE RICARDO SANCHEZ

Señor don Agustín de Vedia.—Buenos Aires.

Distinguido compatriota:

Despues de leer su hermosa carta política, que hoy publican en sitio preferente, para honrarla mejor, los primeros diarios de la capital, —me empuja el deseo y lo llevo á la práctica, de tomar la pluma para traducir lo que siento, y decirle con la sinceridad que me caracteriza, que su noble propaganda ha impresionado gratamente mi espíritu.

Y no responde esa impresion al deslumbramiento que experimenta el amante de las letras, ante la obra del artífice de la palabra, porque un hombre superior en los dominios de la inteligencia, puede expresar muy bien ideas y aparentar sentimientos que no le nazcan, haciendo uso discreto de la mentira convencional, vehículo más fácil para halagar pasiones partidistas, arrastrar multitudes inconcientes y sentir la frente oreada por el aura del triunfo.

Responde al convencimiento íntimo de que es Vd. un político honesto, que en su larga vida pública, en la altura ó en el llano, ha predicado siempre con el ejemplo;—y que, á esa honestidad (donde tienen que limarse los dientes de la envidia, como ante el acero mejor templado), reune Vd. excepcionales condiciones de estadista, que han hecho volar su nombre desde el Plata al Pacífico.

Y digo estadista, en la acepcion genuina de la frase. No solo aplicándola al hombre avezado á la política y al instruido en los negocios públicos,—sinó al hombre clarovidente, de olímpica serenidad de juicio, de independencia absoluta de carácter, de altura indiscutible de miras, que antepone la patria á todo otro sentimiento y viene á ser algo así como un profeta, porque su corazon y su cerebro amasan juntos las sanas doctrinas, que traducen los anhelos del porvenir.

Necesitaríamos entre nosotros muchos escritores que pensasen y aconsejasen como usted, para dirigir los pasos de esa juventud ardorosa que lo admira; pero que talvez no lo siga;—porque en cuanto á nosotros, los que hemos pasado ya la primera juventud y con ella se han ido las pasiones y los odios y tambien los agravios, estamos convencidos de que su palabra de pontífice en estos momentos difíciles y solemnes, es palabra de evangelio para la causa en que militamos.

Al revés de lo que pasa en el órden físico, donde el acercamiento agranda las cosas,—crezca usted cada vez más á la distancia, obedeciendo á una ley moral,—y haga oir de vez en cuando su palabra serena, como el apóstol de una religion política de paz y de concordia,—que no faltarán creyentes de buena fé que lo escuchen, figurando entre ellos su admirador y su amigo

RICARDO SANCHEZ.

Montevideo, Enero 15 de 1901.

Ste. Avenida de la Paz 272.

Anticipacion del Carnaval

Junta E. Administrativa.—Montevideo, Enero 25 de 1901.—Exmo. señor Ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.

Como es de notoriedad; el 19 de Febrero entrante, es dia de duelo nacional, segun la ley de 20 de Julio de 1868. Esa fecha coincide con los festejos populares del martes de Carnaval, de lo que resulta sin duda, evidente anomalía.

Con el fin, pues de evitar ese contraste, la Junta cumple con llamar la atencion del Superior Gobierno sobre el particular, proponiendo á la vez la indicacion de que el Carnaval se anticipe un dia, es decir, que empiece á celebrarse el sábado 16 de Febrero terminando con el lunes inmediato.

Por este medio se concilia el mandato de la ley en cuanto dispone que el 19 de Febrero sea tenido y respetado como dia de Duelo Nacional en el uso y la costumbre de festejar como Carnestolendas tres dias de cada año civil.

Si V. E. encontrara oportunas estas referencias apuntadas, ha de servirse prestarle el asentimiento superior del caso proveyendo en tal virtud la decision que corresponda adoptar al efecto.

Al trasmitir en la forma antedicha la resolucion acordada por esta Corporacion, me es grato saludar á V. E. reiterándole una vez más la consideracion de mi más distinguido aprecio.—*Claudio Williman*, Vice-Presidente.—*R. V. Benzano*, Secretario.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Enero 25 de 1901.—Considerada acertada la indicacion contenida en la precedente nota.

Se resuelve:—Autorizar los festejos del Carnaval desde las 4 p. m. del dia sábado 16 de Febrero próximo hasta finalizar el dia lunes inmediato.

Comuníquese á las Jefaturas Políticas de la República para que expidan los edictos de práctica en armonía con esta resolucion, hágase saber á la Junta Económico Administrativa de Montevideo y publíquese.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

El fallecimiento de Victoria I

Cortesía oficial

El encargado de negocios de Inglaterra visitó ayer al presidente de la República y al ministro de Relaciones Exteriores, con motivo de las condolencias recibidas del Gobierno de la República despues del fallecimiento de la reina Victoria, para agradecerlas debidamente.

Los funerales

La legacion inglesa recibió ayer el siguiente telegrama relacionado con la celebracion de los funerales por el eterno descanso de la reina Victoria, dice así:

«Los funerales de Su Magestad, se efectuarán el próximo sábado 2 de Febrero en Windsor.

Ese mismo dia se deberá celebrar en esta capital el funeral proyectado por los residentes británicos y para el cual no se ha fijado aún la hora.

Se ha cometido al Encargado de Negocios de Inglaterra Mr. Hervey, y al pastor de la iglesia la organizacion de ese funeral.

Se reservará un gran número de sillas para las autoridades nacionales, cuerpo diplomático, Marina, Ejército. Se distribuirán tarjetas de invitacion, pues siendo limitado el local será necesario recurrir á ese procedimiento.

La prensa nacional

El órgano inglés *The Montevideo Times* ha distribuido á la prensa una traduccion del agradecimiento hecho á todos los colegas de esta capital por la forma altamente elogiosa de los artículos escritos sobre la reina Victoria.

La circunstancia de habernos ocupado ayer de ese agradecimiento hace que no lo insertemos hoy en estas columnas.

La fiesta en Villa Dolores

A pesar de que el dia de ayer se presentó con cara adusta, amenazando lluvia á cada instante —y á pesar de que reinó viento del Sur-este persistente y fresco, poco propicio á la fiesta anunciada en Villa Dolores, nuestra sociedad distinguida supo responder valientemente al llamado de la Comision de Damas para el Hospital de Niños Pereyra-Rossell.

Fué preciso que viéramos aquello para que nos convenciéramos de la buena voluntad con que ha respondido el público á la iniciativa de la fiesta, realizada contra viento... y marea—podríamos agregar si el parque tuviese una situacion más inmediata á la costa; pues á pesar de todo esto y además de la frescura intempestiva que reinaba, la fiesta de Villa Dolores fué un éxito brillante, un gran éxito social, cuyo galardon corresponde en primer término á los esposos Rosell-Pereyra y á la Comision del Hospital: á los primeros por que todo lo prepararon con el empeño que los distingue, aportando los recursos de que disponen y que tan bien saben emplear beneficiando á los desamparados de la vida, y á la segunda por el concurso empeñoso que ha llevado á la obra junto con el prestigio social que atrae irresistiblemente.

Desde las 8 1/2 comenzaron á llegar los concurrentes al Parque en carruajes y tranvías.

Desde la estacion de los Pocitos, gracias á la situacion elevada del Parque, distinguíase la iluminacion variada y profusa, destacándose con mas intensidad en el fondo renegrido del cielo. Y á lo largo del camino al Buceo una doble hilera de luces blancas brillaba en larga extension guardando distancias casi simétricas.

Eran los faroles de los carruajes que en número de doscientos, poco mas ó menos, aguardaban á los concurrentes.

Desde la calle mas de quinientos vecinos, gentes humildes y modestas de los alrededores disfrutaban tambien con el espectáculo animado de la iluminacion del parque y del inusitado movimiento producido.

Imagínaos algo muy sorprendente por lo brillante y pintoresco para acercaros á la realidad de lo que podía contemplarse allí. Todos los contornos de las habitaciones, de los kioskos, belvederes, miradores, puentes, etc, aparecian festoneados de luces de colores en vistosísima variedad, formando arcos luminosos, de diversas formas que se destacaban en el fondo profundamente obscuro de la noche.

En los caminos cuidadosamente enarenados de trecho en trecho lanzaban viva luz los faroles permanentes de la iluminacion á luz eléctrica, semejantes á los de las plazas públicas, y más altos, concurriendo á hacer más intensa la claridad levantábanse como lunas llenas grandes globos blancos de arco voltáico; mientras que de los árboles y arbustos, de la doble cuerda tendida á lo largo de los caminos pendian faroles venecianos, japoneses, chinescos, en una fiesta de colores que impresionaba la vision. Los buques diminutos, las góndolas y lanchas de los lagos estaban adornadas á la veneciana con farolillos de colores y el cerro, donde se eleva una torre chinesca, adornada con centenares de luces variadas ofrecía un aspecto característico.

Así mismo lo ofrecia el islote donde las luces cortadas por el ramaje cernian una claridad paradisiaca. Habia luces por todas partes, por arriba y por abajo, presentando la iluminacion un aspecto féerico, fantástico, digno de una imaginacion superlativamente opulenta. En los lagos tranquilos donde pululaban centenares de palmípedos, destacándose gallardos los hermosos cisnes, se reflejaban las luces de la iluminacion *naval*, de la torre, islas y puentes.

Con decir que había más de cinco mil luces distribuidas por el parque puede el lector formarse idea material del asunto.

Entre los lagos y las habitaciones, en el declive que lleva al fondo del parque se había levantado el tablado para la orquesta que, hábilmente dirigida por el maestro Perez Badia contribuía á aumentar el deleite de los sentidos. La orquesta se alternaba con la banda de música del 3o. de Cazadores.

Alrededor de la orquesta se apiñaba la concurrencia de damas vestidas con la gracia y elegancia que singulariza á nuestras mujeres, comentando la fiesta, ponderando su encanto y novedad, mientras que otros grupos se desprendian yendo á curiosear por los lagos, islas y puentes para volver al *rendez-vous* formado junto á la música.

Los esposos Pereyra-Rossell con la exquisita amabilidad que les distingue hacian los honores de la casa y despues de las primeras ruedas fuegos artificiales abrieron sin reservas las puertas del comedor para ofrecer una copa de champagne, sandwichs, helados y pastas á la comision de damas en primer término y á las familias en general.

El regreso se inició desde las 11 de la noche, pero media hora mas tarde se reanudaban los juegos artificiales y continuaban la orquesta y la banda alternándose en la ejecucion de escogidas piezas.

Mas de mil personas concurrieron anoche al Parque. Entre las familias que dieron realce á la fiesta con su presencia, recordamos á las de Rodriguez Larreta, Zumarán de Shaw, Romeu, Salvañach, Rodriguez (Gregorio), Villegas Zúñiga, de Cuestas, de Grunwald, de Crispo, Herrera de Arteaga, Alvarez de Acevedo, Castro de Figari, Gavazzo de Lerena, Arrien de Howard, Barrozo de Saavedra, Acevedo de Blanco, de Zorrilla de San Martin, Acevedo de García Lagos, Castro de Rodriguez, de Capurro, Forteza, Hamilton, Morales, Maza, Martinelli, Lasala, Nebel de Herrera, Gurmendez, Pons, Tajes (general Máximo), Callorda (general), Paullier, De Agustini, Gurmendez, Uriarte de Castells, Olascoaga de Uriarte, Piera, Laspiur, Meddilaharsu, Buela (Juan), O'Neill, de Arteaga (Cledomiro), Latorre, Varzi, Ramirez Areco, Reyes de Payssé, Behereня, Lafone, Lara, Gomensoro, Godinho, Calatayud, Villegas, Muñoz y Maines, Carve, Reyes (J. M.), García Lagos, Urtubey, Risso Barbot, Vidal, Arrien, Quiñones y otras muchas.

Viaje del señor Dollfus

Hoy se embarcará en el vapor Cordillère de regreso á Francia el señor Julio Dollfus, miembro del sindicato que ha obtenido la construccion de las obras del puerto de Montevideo.

El ingeniero Dartayre que le acompañó permanecerá en esta capital.

El señor Dollfus se ha despedido del gobierno haciéndole saber que inmediatamente después de su llegada á Francia se ocupará en la formacion del personal de ingenieros y de administracion necesarios para la iniciacion de las obras contratadas.

Gastos del Puerto

Por el Ministerio de Fomento se pasó ayer una nota á la Comision Financiera de las Obras de Puerto, ordenándose el pago de catorce mil trescientos cinco francos á favor del ingeniero Adolfo Guerard.

Se descompone así dicha cantidad:

Cuatro mil trescientos cinco francos, por gastos de impresion en París del pliego de condiciones y seis planos anexos de las obras de saneamiento de la ciudad de Montevideo, que constituye el complemento de Puerto. En esta cantidad está comprendido tambien el honorario de los dibujantes que formaron los planos de las obras.

Diez mil francos, por concepto de honorarios del ingeniero Guerard en la confeccion del pliego de condiciones y planos definitivos de las expresadas obras de saneamiento. No habiendo el Ingeniero Guerard estimado su trabajo, el Departamento de ingenieros lo apreció en diez mil francos y el Gobierno aceptó su apreciacion.

En la reunion que ayer celebró la Comision Financiera, se autorizó el pago, que de acuerdo con los deseos del Gobierno, se efectuará hoy por medio de un giro telegráfico al señor Guerard.

CAMARA DE COMERCIO

MEMORIA ANUAL

Se verificó ayer la Asamblea General Ordinaria á la cual habían sido convocados los corredores y suscritores del Centro Comercial.

Despues de leida el acta de la sesion anterior, fué presentada la Memoria anual correspondiente á 1900 y de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 13 del artículo 21 de los Estatutos, siendo aprobada por la Asamblea.

Luego se procedió á la eleccion de 5 titulares y 9 suplentes para integrar la Comision Directiva de la Cámara de Comercio, y á la eleccion de la nueva Comision de Corredores.

Practicado el escrutinio, resultaron electos, para integrar la Comision Directiva de la Cámara de Comercio, los siguientes señores: titulares, Ladislao Rubio, Gabriel Real de Azua, Francisco Vilaró, Jaime Castells, Armando Lernoud; suplentes: Pedro Mir, Federico Lagemann, Antonio D. Lussich, Eduardo Bolondo, José Zubillaga, Pedro Talhouarne, Martin Lasala, José M. Carulla, Cárlos Fritz—y para la Comision de Corredores, titulares: Lorenzo J. Perez, Oscar R. Arteaga, Francisco Lauz, Adolfo Morjóseph; suplentes: Alfredo Rivera Mansl, Eduardo Carbone, Jorge Davison, José E. Ponce de Leon, Ricardo Sanguinetti, Juan B. Brown, Juan E. De Simoni.

Antes de levantar la sesion se efectuó la designacion del liquidador oficial de la Bolsa, siendo confirmado en el cargo por unanimidad de votos el señor Santiago Michelini, que desde años atrás viene desempeñando ese delicado puesto á entera satisfaccion de los señores corredores.

La memoria anual correspondiente al 1900 es, como sus congéneres anteriores, una clara y detallada exposicion de todo el movimiento presidido por la Cámara de Comercio durante el indicado lapso de tiempo.

Despues de consignar los datos relativos á la constitucion de la Comision Directiva y de la Comision de Corredores para el ejercicio recien transcurrido, relata sintéticamente los asuntos de mayor importancia en los cuales la Cámara ha intervenido, evacuando las consultas que le dirijiera el Ministerio de Hacienda y de Fomento á saber: Sobre el derecho de exportacion á la cerda de puerco, sobre las mercaderías abandonadas, sobre los comisionistas y agentes viajeros, sobre exoneracion de derechos de importacion á los materiales destinados á la compostura de buques, sobre exoneracion de derechos de importacion á los materiales destinados á la construccion de una maquinaria, sobre marcas de fábrica y de comercio, etc.

Luego detalla el movimiento bursátil habido durante el año y cuyo cuadro sinóptico comparado con el de 1899 reproducimos á continuacion:

DENOMINACIONES	VALOR EFECTIVO — MAS EN 1900	VALOR EFECTIVO — MENOS EN 1900
Deuda Consolidada	[illegible]	211.178.68
Interior	[illegible]	[illegible]
Liquidacion	7.831.22	[illegible]
Títulos	[illegible]	32.132.75
Española	[illegible]	2.221.00
Amortizable de Tesorería	[illegible]	[illegible]
Empréstito Extraordinario 1.a serie	[illegible]	[illegible]
2.a	[illegible]	[illegible]
3.a	[illegible]	6.353.03
Brasilero	61.432.07	[illegible]
Cédulas Hipotecarias serie A	[illegible]	12.613.64
B	[illegible]	3.641.00
C y D	[illegible]	15.301.00
Títulos E	13.050.01	[illegible]
Bonos Banco Hipotecario	[illegible]	293.54
Acciones Banco Hipotecario	[illegible]	576.731.43
Ballena	103.936.50	[illegible]
Trasatlántico	[illegible]	3.237.10
de España	[illegible]	13.675.10
General Uruguay e	12.00	[illegible]
Sociedades Cooperativa T. Nacional	[illegible]	2.183.75
Crédito Real Uruguayo	[illegible]	347.40
Progreso de Paraguay	232.33	[illegible]
Compañía Inmobiliaria	1.844.01	[illegible]
Tres Unión y Maroñas	[illegible]	3.778.00
P. Molino y Cerro	[illegible]	610.00
Cervecería Uruguaya	[illegible]	420.11
Mercado del Puerto	[illegible]	9.131.00
	7.357.453.73	10.370.888.32

	VALOR NOMINAL	VALOR EFECTIVO
Menos en 1900	25.213.231.73	10.370.866.32
Mas en 1900	10.105.847.63	7.357.453.73
Saldo en contra de 1900	15.117.383.70	3.013.412.79

Y por último da cuenta de la administracion interna de la institucion, resultando que el activo social es de $ 46.064,71, cantidad que se descompone en esta forma:

Fondos públicos y acciones $ 31.123.63, caja efectiva y en cuenta corriente en el Banco Comercial $ 1.280,17, Kiosko en el muelle de Capurro $ 2.760.99, muebles y útiles $ 3.690,57 y deudores $ 4.209.

Los ingresos del año ascendieron á $ 20.280,24 y los egresos á $ 17.578,36.

El movimiento de socios y suscritores fué: admitidos hasta 31 de Diciembre de 1900 48, eliminados por distintas causas 61, existentes en 31 de Diciembre de 1900 404.

Acompaña la Memoria una serie de cuadros demostrativos de las operaciones efectuadas por el Centro Comercial durante el año, tipos más altos y tipos más bajos obtenidos, promedio de los mismos y su comparacion con los del año anterior.

La Comision Directiva de la Cámara de Comercio se reunirá el lunes próximo á las 2 p. m. para proceder á la distribucion de cargos para el año 1901.

Ecos Sociales

La Comision Directiva del Club Uruguay resolvió en la sesion celebrada anoche nombrar como delegados de la comision para intervenir en lo referente á la gran fiesta que se celebrará en una de las noches de Carnaval en aquel centro á los señores doctores Pedro Saenz de Zumarán, Alfredo Castellanos y señor Enrique Wilson.

En breve se nombrará la comision de caballeros que tomará á su cargo el registro de adhesiones, pudiendo desde ahora adelantarse como buena noticia que dá idea del gran entusiasmo reinante y es que el caballero Francisco Gomez Cibils tiene anotados en su cartera los nombres de setenta y seis familias de lo más distinguido de nuestra sociedad que concurrirán al festival proyectado.

∴ Las señoras Jacinta P. de Belgrano y María Escardó de Casamayou que pasan actualmente una temporada en compañía de la familia de Platero en el Puente de las Duranas, no regresarán á la ciudad hasta los primeros dias de Febrero próximo.

∴ Algunas de las familias que veranean en los alrededores del Puente de las Duranas y que anoche se reunieron en aquel paraje, se han dado cita para concurrir el miércoles próximo al Prado, con motivo de ser noche de moda.

∴ Entre los argentinos que han solicitado departamentos en el Hotel de los Pocitos para los meses de Febrero y Marzo, se cuentan los señores Tomás Devoto, señora Teresa M. de Fernandez, señor Botet, doctor Escalada, señora Elena Irigoyen de Velar, Carlos Nolasco, Angel Menchaca, R. Gaillard y señora, Guillermo Underwood, Joaquin Reyes, Jorge Doncel, Carlos Escalada y S. Almandos.

∴ Hoy regresará á Mercedes el doctor Eduardo Brito del Pino acompañado de su esposa y de sus hijos.

∴ En Ramirez vimos ayer á las familias: Avila, Roustan, Raynols, Illa, Reina, Paullier, Alvarez, Vaz Ferreira, Moratorio Lerena, Ribeiro, Pareja Piaggio, Brayer, Mendez, Landivar, Uriarte, Victorica, Palacios, Piñeyrúa Gomez Cibils, Estrázulas, Rodriguez, Sienra, Ramirez Areco, García Rodriguez, Obligado, Artagaveitia, Rodriguez Marcenal, Hamilton, Brito del Pino, Preve, Spangemberg, Brown, Lafone, Echevarne, Muñoz y Maines, Deagustini, Llovet, Sienra, Balparda y otras.

∴ Hoy partirá para Minas el doctor Jaime Cibils Larravide, acompañado de su esposa la señora Laura Hamilton Cibils.

∴ Para mediados de Marzo llegará á Montevideo el señor Walter Baring, ministro de Inglaterra entre nosotros.

Su familia permanecerá en Londres algun tiempo.

∴ Partió ayer para Rivera el juez letrado de aquel departamento, doctor Manuel Francisco Silva. Le acompañan su señora esposa y una hermana, la señorita Manuela Silva.

∴ En el vapor Satrústeguy regresó ayer de Europa el cónsul general de Chile y Paraguay en Montevideo, doctor Matías Alonso Criado, acompañado de su hijo Emilio, despues de haber recorrido las principales ciudades del viejo continente.

Varios amigos fueron á recibirlo abordo.

∴ Desde el jueves se halla instalado en la quinta de Mayol, en Piedras Blancas, donde pasará una corta temporada el señor Ricardo A. Suarez, acompañado de su familia.

∴ Por cartas recibidas de Italia se sabe que en el corriente año serán nuestros huéspedes los esposos Sanarelli-Pons. El doctor Sanarelli desempeña una importante cátedra médica en la Universidad de Bologna y su esposa nuestra bella compatriota Marieta Pons de Sanarelli es objeto de especiales y merecidas distinciones de parte de la sociedad mas culta de aquella ciudad italiana.

∴ Terminada la feria judicial son muchos los letrados que parten para los departamentos en que radican despues de pasar en esta ciudad una temporada de descanso.

Para el Salto regresa el doctor Devincenzi acompañado de su esposa.

Para Canelones el doctor Ramon Vazquez Varela y su señora Elena Lafone de Vazquez Varela.

Para Minas los esposos Hamilton-Cibils Larravide.

Para Mercedes el doctor Eduardo Brito del Pino (hijo) y su señora Josefina Cibils de Brito del Pino.

La Reina Victoria

REPRESENTANTES EN LAS EXEQUIAS

MENSAJE DE EDUARDO VII

Conferencia con el emperador Guillermo

(POR TELÉGRAFO)

Londres, 25—Avisan de Osborne que el cadáver de la reina Victoria descansa ahora en el ataud primitivo, en el gran salon comedor del castillo trasformado en capilla ardiente.

Londres, 25—Se han recibido nuevos detalles sobre los últimos momentos de la reina Victoria. El domingo pasado la reina se trasladó de la gran cama en que se encontraba hasta entonces á otra pequeña que descansa sobre resortes y que está rodeada por biombos.

Este traslado se efectuó á fin de permitir á los médicos acercarse á la enferma de ambos lados porque habia sido imposible si la reina hubiera permanecido en la cama grande que tiene 6 piés de ancho. En esa cama pequeña Victoria se extinguió.

Guillermo II al entrar en la habitacion de la enferma se precipitó á la cama sin sacarse el abrigo y las primeras palabras que pronunció fueron para lamentar la imposibilidad en que se encuentra la emperatriz Federico de acudir á Osborne á lo cual la reina contestó con voz débil: «Sí, ojalá Vicky estuviera aquí...!» Como se vé, la enferma empleó al hablar de su hija mayor el nombre de cariño con que la llamaba cuando niña.

El martes por la tarde todos se dieron cuenta de la inminencia de la muerte. El príncipe de Gales fué llamado con urgencia y media hora mas tarde llegaron los demás miembros de la familia real.

A las 5, cuando llegó la duquesa de York, la reina la besó murmurando: «Me alegro de verla á mi lado».....

El obispo de Winchester empezó entonces á pronunciar las plegarias que son de costumbre en tales casos y la enferma volvió á perder el sentido.

A las 6.15 todos creian que ya se habia producido el desenlace fatal y el príncipe de Gales con los demás miembros de la familia salió de la Cámara mortuoria, pero la vitalidad extraordinaria de la enferma triunfó otra vez de la muerte y durante 15 minutos brilló todavía en ella una chispa de vida.

Esta se extinguió definitivamente á las 6.30. Se hallaba en la habitacion solo la princesa de Gales y unos cuantos personajes más.

El príncipe de Gales, Guillermo II y los demás príncipes estaban ausentes en el momento supremo. La muerte no ha desfigurado en lo más mínimo los rasgos de la difunta, cuyo rostro se cubrió con un velo muy trasparente.

Berlin, 25—Todo el personal y los oficiales de la marina alemana llevarán luto durante 15 dias.

La flota alemana observará el mismo ceremonial de la marina británica el dia de los funerales de la reina Victoria.

Postdam, 25—El príncipe imperial ha salido para Londres para asistir á los funerales de la reina.

Londres, 25—Comunican de Gibraltar que la fortaleza de Algeciras izó las banderas británica y española á media hasta é hizo una salva de 21 cañonazos.

El general Boura, comandante de Algeciras, envió su pésame á sir Jorge White.

Paris, 25—No será el contralmirante de Lejalle que presidirá la delegacion que representará á Francia en los funerales de la reina de Inglaterra como se creia ayer.

Esa delegacion será presidida por el mismo jefe del estado mayor de la armada vice-almirante Bienaime.

Rio Janeiro, 25—El presidente de la República vendrá para presidir los funerales de la reina Victoria que tendrán lugar en el templo de Candelaria.

Frente á la iglesia formará una brigada de las tres armas.

A la ceremonia que revestirá toda solemnidad asistirán los miembros del gobierno, del cuerpo diplomático y autoridades civiles y militares.

Buenos Aires, 25—En el Rosario el cónsul británico pasó una nota agradeciendo á toda la prensa el sentimiento demostrado por la muerte de la reina Victoria.

Encuentra allí eco la idea de poner el nombre de Reina Victoria á una calle de la ciudad.

Londres, 25—La Alemania hará una solemne demostracion á la memoria de la reina. Habrá en los funerales representantes de varios cuerpos del ejército de que la soberana era jefe honorario. Vendrán igualmente delegados de los príncipes de Daben, Saxe, Weiner, Ellenach, Oldemburg, Andalt, Brunswich, Wurtemberg, Mecklemburg, Strelitz, Baviera, Lubeck, Bremen, Hesse, Hamburgo y Saxe Goburgo Gotha.

Londres, 25—El gran duque Sergio tio del Czar de Rusia que representará á éste en los funerales de la reina en compañía de su esposa Isabel Feodorowna traerá una carta autógrafa del Czar para el rey Eduardo.

Londres, 25—El emperador Guillermo ha resuelto que la escuadra alemana al mando de su hermano el príncipe Henri de Prusia nieto de la reina se halle frente á Portsmouth el dia 1.° de Febrero para rendir honores á los restos reales.

Paris, 25—El Presidente de la República ha resuelto que la escuadra francesa del norte concurra á las ceremonias navales á que dará lugar el transporte de los restos de la reina de Cowes á Portsmouth.

San Petersburgo, 25—El Czar ha impartido las órdenes necesarias para que una escuadra rusa rinda honores á los restos de la reina Victoria.

Londres, 25—Las Cámaras despues de oir el mensaje real y los discursos que pronunciaron Mrs. Balfour y Salisbury, hablando del cambio de soberano del imperio, aplazaron sus sesiones hasta el 14 de Febrero.

Berlin, 25—El rumor circulado en Londres de que una flota alemana irá á Portsmouth para rendir honores á los restos de la reina Victoria cuando lleguen allí procedentes de Osborne, ha sido ya confirmado oficialmente.

Se han impartido esta misma tarde las órdenes necesarias para el inmediato alistamiento de los buques que compondrán esa escuadra.

Ella zarpará probablemente de Kiel el lunes ó martes próximo.

Londres, 25—Comunican del Cairo que el hermano del khedive, Abbas II, se ha embarcado en Alejandría para venir á asistir á las exequias de la reina.

Atenas, 25—El rey George de Grecia ha salido para Londres. Va á asistir á los funerales de la reina Victoria.

Londres, 25—En todas las ciudades del reino se ha efectuado con mucho entusiasmo popular la proclamacion del rey Eduardo VII en los mismos términos que se efectuó en esta capital.

Londres, 25—Esta tarde han tenido lugar en las cámaras de los comunes y de los lores las solemnes sesiones convocadas á objeto de escuchar la lectura del mensage de Eduardo VII en que comunica su ascension al trono.

El documento se anuncia con un sincero elogio de la reina Victoria.

Dice que su grandeza vivirá eternamente en el corazon de sus hijos. Añade que se hará ahora un deber y un honor en seguir el ejemplo de su augusta madre, que será un rey constitucional y trabajará por el bien y la mejora de su pueblo con toda energía sin desfallecer jamás, termina esperando que el parlamento y la nacion lo ayudarán á cumplir los altos deberes que le incumben y confiando en que contará siempre con servidores fieles y abnegados.

Londres, 25—Un nuevo despacho de Osborne comunica lo siguiente:

Anoche han vuelto á conferenciar con toda extension el rey y el emperador Guillermo. La conferencia se celebró á la vista de la familia real; varios funcionarios pudieron tambien presenciarla. Los dos soberanos se pasearon de un extremo á otro de un salon departiendo animadamente sin que se escucharan los puntos tratados en la larga conversacion. En un primer momento habló solo el rey Eduardo.

El emperador oía mirando con fijeza al suelo y con las manos á la espalda. De cuando en cuando levantaba la cabeza sin responder. Por último habló Guillermo durante algun tiempo y la conferencia fué animándose de momento en momento, deteniéndose frente á frente los dos soberanos en su interés por el asunto tratado.

SPORT

Jockey Club—Para las carreras del 27 del corriente el Jockey Club ha pedido al Tranvía de la Union haga un servicio especial, en vista de la imposibilidad en que se encuentra el Ferrocarril Central de hacerlo.

El Tranvía de la Union pondrá en la Plaza Independencia 10 vagones que saldrán á la 1 p. m. y á la 1.10 saldrán otros 10. A la conclusion de las carreras saldrán 20 ó 25 vagones de la puerta del Hipódromo.

Los trenes de la Union que van á Maroñas llevarán una bandera que dice: *Carreras*.

Los trenes irán directamente á Maroñas sin detenerse en ninguna parte.

Cancha San José—Hoy sábado 26—Primer partido nocturno á guante á 60 tantos á las 8 y 3/4, Gallito y Paysandú contra Domingo y Ercurra á sacar los primeros del 4 y 1/2 y los segundos del 4 libres.

Segundo partido á guante á 40 tantos, Merengo y Criollo contra Manech y Felipe á sacar los primeros del 3 y los segundos del 4 por derecho.

Correo de Europa

(VALIJA DEL P. DE SATRÚSTEGUY)

Fechas hasta el 6 de Enero

MONUMENTO A CANOVAS DEL CASTILLO

El Imparcial de Madrid relata en los términos que van á continuacion la ceremonia inaugural del monumento á Cánovas del Castillo efectuada el 4 del corriente mes:

Levántase en la plaza del Senado el monumento, proyectado y ejecutado por el señor Grases; es grandioso y atrevido, de amplia base, de cuerpo medio robusto y artísticamente articulado, de fuste superior, esbelto y agradable, su conjunto resulta armónico, elegante, muy nuevo y muy adecuado á su destino.

En su formacion se ha prescindido de los socorridos recursos de las escalinatas, pilarotes, zócalos, etc.

Sobre la primera hilada de basamento se levanta un cuerpo con doce cajoneras destinadas á plantas de adorno, y sobre éste el medio ó principal de núcleo cilíndrico, con atrevidos salientes anterior y posterior que sirve de base á dos grupos escultóricos; de aquí arranca una majestuosa columna cilíndrica de un metro y 75 centímetros de decímetro, en parte lisa y en parte estriada, cuyo fuste se halla interrumpido en su parte superior por un collarino, compuesto de dos cornisas ó molduras en sus límites alto y bajo, entre los cuales queda un friso sobre el que campean en letras resaltadas de bronce, en la parte anterior, *A Cánovas del Castillo*, y en la parte posterior *1.° de Enero de 1901*, fecha de la inauguracion del monumento.

Esta columna es truncada, como simbolizando la interrupcion de la vida del ilustre patricio, pero truncada artísticamente de modo que aleja toda impresion funeraria.

La estátua de Cánovas en bronce es una figura magistral por el parecido, y la arrogancia del conjunto apropiada á la que tan peculiar era en aquel. Puesto de pié, en actitud de hablar, extiende levemente el brazo derecho y lleva recogido con el izquierdo un libro.

El grupo, tambien de bronce, colocado en la parte media anterior del monumento, se compone de dos figuras, una sedente, que representa la Historia escribiendo en su libro, que tiene sobre una de las rodillas, los hechos memorables del ilustre repúblico, y otra la Fama, de pié, apoyando una mano en la Historia y llevando en la otra una corona que eleva hasta tocar al nombre de Cánovas resaltado en el collarino.

Sobre la plataforma media posterior del monumento reposa un trofeo alegórico de la Patria representado por un leon echado, el escudo de España y una bandera, todo combinado en artístico conjunto.

En la parte media anterior [illegible] una lápida de mármol, en la que se lee: «[illegible] del anarquismo, murió en Santa Agueda el 8 de Agosto de 1897 siendo presidente del consejo de ministros. Por sus talentos y patriotismo mereció el respeto de sus contemporáneos.»

Y en la posterior otra de bronce en superficie curva con letras resaltadas, con la siguiente leyenda: «Erigióse este monumento por suscricion nacional y voluntaria iniciada por el excelentísimo señor don Francisco Romero Robledo.»

Joaquin Bilbao, escultor.—*José Grases Riera*, arquitecto.

La altura total del monumento, desde el suelo de la plaza hasta la parte superior de la estátua de Cánovas, es de algo más de 18 metros.

La de la estátua de Cánovas es de 3 metros con 26 centímetros, y la del grupo la Fama y la Historia, en sus límites bajo y alto, de 3 metros con 85 centímetros.

El moldeado y fundicion son obra de la casa Masriera de Barcelona.

La inauguracion

Se celebró á las dos. Desde las doce comenzó á afluir gran golpe de curiosos á las inmediaciones del antiguo palacio de Doña María de Aragon, y á la una principian á cruzar la explanada los carruajes de los mas linajudos próceres, de los individuos del cuerpo diplomático y de los personajes políticos.

A lo largo de la fachada, de cuyos huecos penden severas y elegantes colgaduras, formaba una compañía del regimiento de Wad-Ras con bandera y música, y fuerzas de orden público y de la guardia municipal á caballo contenían á la muchedumbre, dejando expedito el paso á los invitados á la solemne ceremonia.

El salon de sesiones donde se verificó lo que se pudiera llamar el trámite previo del acto inaugural presentaba pintoresco golpe de vista.

En las tribunas destacábanse los bustos de las damas cuyos títulos y nombres aparecen con más frecuencia en las revistas de salones, y poblaban los escaños, senadores, diputados, miembros de las Academias y demás corporaciones científicas y literarias, vistiendo en su casi totalidad el modesto frac y ostentando muchos bandas y placas de todas las órdenes conocidas.

Del estrado habían desaparecido la mesa presidencial y las dos tribunas; el sitial real del trono había cedido su lugar á dos dorados, uno para el rey y otro para la reina regente; á la izquierda se veían los de la princesa de Asturias, las infantas y la alta servidumbre, y á la derecha lujosas sillas para los ministros de la corona.

Ocupaban el sitio del banco azul varios sillones para los presidentes y ex-presidentes de las Cámaras y ex-jefes de gobierno, y detrás tenían asiento señalado por grandes tarjetones los ex-ministros y las mesas y comisiones de orden interior de ambos Cuerpos Colegisladores.

A las dos en punto penetraron en el salon las reales personas, precedidas de los maceros de la casa real y seguidas de los presidentes de las dos Cámaras y del gobierno, que habían salido á recibirlas, y de la alta servidumbre de palacio.

Después de la reverencia de etiqueta al cuerpo diplomático, la real familia [illegible] al estrado y tomó asiento y á invitación de la reina [illegible] todos los presentes.

Y dió principio la solemnidad.

Habla el presidente del Senado

Levantóse el señor conde de Tejada de Valdosera y dijo:

Con la venia de S. M., cuya asistencia á este acto es una demostración de que ama el pueblo lo que es noble, á todo lo que es grande, á todo lo que es patriótico, he de proferir algunas palabras para iniciar esta solemnidad, ya que el cargo que ejerzo al frente del Cuerpo colegislador y tienen su asiento en este palacio, no me permite guardar silencio.

Y ¿cómo callar, si este recinto es uno de los teatros principales de los triunfos oratorios y parlamentarios de don Antonio Cánovas del Castillo?

[illegible]

El señor Romero Robledo

[illegible]

Sería en mí loco empeño intentar el elogio de quien, agudo maestro pena, aun vive en todos los corazones; é impertinente y temeraria empresa buscar en la palabra acentos que equivalieran al testimonio que se da en la presencia del sentimiento que á todos en este solemne momento nos embarga.

[illegible]

FOLLETIN

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

[illegible]

trica adhesion de los suyos y el más acendrado respeto de sus adversarios y porque eminentes servicios ganó el derecho á la inmortalidad.

[illegible]

El presidente del Consejo

S. M. la reina regente, en nombre de su augusto hijo el rey don Alfonso XIII, me manda expresar á V. E. el agrado con que ha visto las palabras que acaba de pronunciar tan elocuentemente.

[illegible]

Accion de gracias

Dirigiéndose á S. M. la reina, puso el señor Romero Robledo digno remate á tan hermoso acto con las siguientes palabras:

[illegible]

En marcha

[illegible]

Ante la estatua

[illegible]

Elogios unánimes

[illegible]

Pareja de la guardia civil desarmada

[illegible]

Siniestro marítimo

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

Privilegios de paquete—Se ha concedido privilegio de paquete á los vapores aleman Westfalen, británicos Clematis y Kinsale é italiano Angelo Parodi.

Los cueros del Cap Roca—[illegible]

Depósitos indicados—[illegible]

Los pasajeros del Les Alpes—[illegible]

[illegible]

La amistad de los niños nació desde su primer encuentro, desde la noche en que Caracol y Ceferina, borrachos, azotaron á Claudinet y aterrorizaron á Fanfan.

[illegible]

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

Alemania

Enfermedad de la emperatriz Federico

Berlin, 25—Los telegramas de Hamburgo recibidos aquí esta tarde dicen que la mejoría de la emperatriz Federico se ha acentuado hoy y que la enferma ha comenzado á darse cuenta de la ausencia de su hijo el emperador Guillermo y á pedir que se le llame.

La emperatriz Augusta Victoria continúa al lado de la enferma.

Guerra en Sud-Africa

Comision favorable al arbitraje—Los combates

Bruselas, 25—Se ha constituido en esta capital una comision de miembros del parlamento con el objeto de trabajar por la aplicacion del arbitraje á la cuestion de Sud-Africa.

La comision celebrará esta tarde una reunion con el objeto de trazar su programa de accion y es probable que acuerde presentar en la Cámara de Diputados una mocion para que ésta emita un voto en favor del sometimiento de los asuntos que motivan la guerra al arbitraje de una potencia amiga de Inglaterra.

Londres, 25—Comunican de Pretoria que importantes fuerzas boers se están atrincherando al norte de Balmoral.

Los diarios publican telegramas de Pretoria anunciando que el general boer Viljoen se encuentra rodeado por fuerzas británicas muy numerosas en Balmoral.

Londres, 25—El boletin de la guerra de Sud Africa publicado hoy por el War Office contiene un breve parte del general Kitchener diciendo que en los alrededores de Balmoral siguen los combates entre las fuerzas de Viljoen y las tres columnas que consiguieron rodearla ayer y en la colonia del Cabo cerca de Alival South, hubo esta mañana un nuevo encuentro del comando Kruzinger con las tropas del coronel Parsons.

Los telegramas de los corresponsales de diarios y agencias telegráficas no dan pormenores de estos combates ni otra informacion, sobre la situacion militar y advierten que la censura telegráfica es ahora mas severa que nunca. En los círculos militares se cree que Kitchener impide la trasmision de noticias porque tiene en ejecucion algun plan decisivo contra los boers.

Inglaterra

Barca pescadora á pique

Londres, 25—Comunican desde Newpoort que el vapor español «Olizarlo» de la matrícula de Bilbao perteneciente á la casa armadora de Garteiz y Mendialdua anunciando que á la altura de Stearpoint en las islas de Olmey, chocó con una barca pescadora de nacionalidad francesa.

A pesar de los auxilios que se prestaron al buque náufrago, no se logró salvar mas que á un tripulante.

Kruger operado

Londres, 25—Telegrafian de La Haya que en Utrecht los célebres oculistas Snellen y Heyman han operado el ojo izquierdo al presidente Kruger.

La operacion ha tenido completo éxito.

Dentro de una semana los mismos facultativos le operarán el ojo derecho.

Ministro anti-europeo en China

Londres, 25—El *Morning Post* publica un telegrama de Pekin comunicando que Chung Li personaje chino enemigo de los europeos ha sido nombrado por decreto imperial ministro del Departamento de Rentas.

España

Nuevo poema de Núñez de Arce

Madrid, 25—Todos los diarios hacen grandísimos elogios del nuevo poema de Gaspar Nuñez de Arce «Sur Sum Corda». que ha publicado.

General fallecido

Madrid, 25—El general Jose Sanchez, jefe de estudios del rey, falleció repentinamente en momentos que entraba en palacio.

Turquia

Gran vizir enfermo

Constantinopla, 25—El gran visir Halilrifaj Pachá se halla gravemente enfermo de pulmonía.

Francia

Pedido de castigos de mandatarios chinos

Paris, 25—Se telegrafía de Shanghai que el cuerpo diplomático extranjero ha pedido que se inflija la pena de muerte á otros cuatro dignatarios chinos convictos de haber impulsado á los indígenas á usar de la violencia contra los europeos.

Deudas argentinas

Paris, 25—Corre el rumor de que el sindicato para la unificacion de las deudas argentinas lo representan el Banco de Paris y Países Bajos de ésta y la casa bancaria de Baring Brothers de Londres.

Se asegura que un delegado del gobierno argentino ha recibido las proposiciones de esos Bancos y que se someterán al Congreso las bases concertadas.

Tambien se afirma que se afectarán las rentas de la Aduana en garantía de los nuevos títulos.

El vapor Russie

Paris, 25—Un telegrama de Marsella anuncia que el vapor Russie que había encallado en la costa y cuyos pasageros y equipajes pudieron ser salvados despues de esfuerzos sobrehumanos, ha podido ser puesto á flote.

Un hijo de Tolstoi

Paris, 25—*L'Eclair* da la noticia del fallecimiento del hijo mayor del novelista ruso conde Leon Tolstoi.

Italia

Fiesta en honor de Pini

Roma, 25—Telegramas de Génova dan cuenta de la hermosa fiesta realizada anoche en esa ciudad en honor del maestro Pini y de sus tres acompañantes. Tomaron parte en el torneo los más distinguidos maestros y aficionados de Génova y otras ciudades. Un público numeroso y escogido asistía.

Pini y sus alumnos argentinos alcanzaron un éxito triunfal.

El público aclamó á los huéspedes argentinos.

El martes próximo tomarán parte en otro torneo que se está organizando en esta capital.

Cañon reventado en un buque

Roma, 25—Telegrafian de Spezia que durante la maniobra de tiro que realizaba la tripulacion del acorazado San Martino, reventó una pieza de 15 centímetros, matando á 4 hombres é hiriendo á 5 más.

Coronel garibaldino fallecido

Roma, 25—Anuncian de Venecia la muerte del ex-coronel garibaldino Capovich, cuyos actos de valor le habian granjeado el afecto del célebre general.

De los departamentos

SALTO

PERIPECIAS DE CICLISTAS — COLECTIVISTAS DISPERSADOS

Salto, 25—Despues de mil peripecias, llegaron anoche los ciclistas Jorge Swinden y Julio Romano.

—Los grupos de gente armada que encabezaba Pedro Varela y que merodeaban por Miriñay (Corrientes) fueron disueltos por órden del gobernador de esa provincia argentina.

De la Argentina

CASOS DE CARBUNCLO — HERENCIA PARA UN DIPLOMÁTICO FRANCÉS — VENIDA DEL MINISTRO CIVIT — LOS ADOQUINES ORIENTALES — PERSONAL PARA UN MINISTERIO — EL CONFLICTO POR LAS GUÍAS

Buenos Aires, 25—Se declararon en Salta varios casos de carbunclo producidos por el contagio de carnes.

—Cartas recibidas anuncian que el ex-ministro de Francia aquí, M. Charles Rouvier, actualmente al frente de la legacion de Lisboa, partió para Egipto á recoger una herencia que le deja una rica egipcia y que asciende á mas de 10.000.000 de francos.

—Mañana [illegible] para Montevideo el ministro de Obras Públicas doctor Civit, quedando á cargo de la cartera el ministro de Justicia doctor Magnasco. La ausencia del doctor Civit será de 15 dias.

—La compañía francesa del ferro-carril de Santa Fé acordó [illegible] por los adoquines de Córdoba para la Municipalidad de esa ciudad.

—No obstante [illegible] los adoquines del Estado Oriental, que resultan un 10 ojo mas baratos.

—El ministro de la Guerra, conjuntamente con el general Palacios, jefe del Estado Mayor y [illegible] El decreto se firmará mañana.

—El ministro de Obras Públicas continúa recibiendo de todas partes telegramas, haciéndole saber que las municipalidades impiden la entrada de carros á las Estaciones si no exhiben previamente la guía.

CAMPOS INCENDIADOS — PERIODISTAS EN EXCURSION Á CHILE — SIN NOVEDAD SANITARIA — TRIGO PARA EUROPA — MERCADOS DE GANADO EN PIÉ

Buenos Aires, 25—De una locomotora que pasó anteayer desprendiéronse chispas que incendiaron los terrenos de la estancia de Cecilio Lopez, en Juarez.

Quemáronse mas de 70 cuadras, quedando carbonizado numeroso ganado fino y todos los postes y alambrados.

—Esta noche á las 11 parten para Chile de la estacion del Retiro un grupo de periodistas argentinos en viaje de placer.

Permanecerán dos dias en Santiago, despues visitarán las ciudades chilenas mas importantes y estarán de regreso el 17 de Febrero.

—El estado sanitario de la ciudad es excelente. Tampoco ocurrió novedad en San Nicolás.

—El trasporte Chaco se alista para llevar á Europa 6000 toneladas de trigo.

—La legislatura de La Plata ha concedido á los señores Panelo y Lagos la instalacion de mercados de ganado en pié en Barracas al Sud,

Brasil

ALARMAS POLICIALES—TRABAJOS PARA EL CONGRESO CIENTÍFICO DE MONTEVIDEO—NOTICIAS DEL ACRE—BERI-BERI EN LOS HOSPITALES MILITARES.

Rio de Janeiro, 25—Ayer se notó gran movimiento en la reparticion policial, siendo con gran sorpresa para todos puesta en armas toda la brigada.

El jefe de policía y los delegados de las distintas secciones reunidos en la Estacion Central, conferenciaban al mismo tiempo, saliendo á cada instante mensajeros portadores de órdenes urgentes.

La noticia de esta gran actividad de la policía y las inusitadas precauciones que se tomaban, alarmaron á un gran número de gente que ignoraban las noticias de este movimiento.

Horas mas tarde se supo que estas precauciones habían sido tomadas por haber llegado á conocimiento de las autoridades ciertos rumores, que resultaron al fin infundados, de un inminente levantamiento de los cuerpos que forman la guarnicion de esta capital.

—Un rumor de última hora anuncia como posible el arresto, de un momento á otro, de tres notables periodistas conocidos por su oposicion al gobierno y á quienes se dá como comprometidos en esos trabajos.

—Ha quedado resuelto que el gobierno concurra oficialmente al congreso científico latino-americano que se reunirá próximamente en Montevideo.

No solo se enviarán trabajos de importancia, sino que asistirán personalmente varios delegados.

—Las noticias que llegan del territorio del Acre hacen saber que continúa en estado de guerra y que en los últimos días se han librado varios combates.

En cuanto al éxito de éstos nada puede asegurarse, pues las dos partes se atribuyen la victoria.

—El ministro de la Guerra, mariscal de Medeiros Mallet, está seriamente alarmado con la aparicion que se ha comprobado de varios casos de beri-beri entre los enfermos que se encuentran en tratamiento en los hospitales militares de esa capital.

Como la reproduccion de los casos de esta enfermedad se atribuye en gran parte, al pésimo estado higiénico de los actuales hospitales militares, el mariscal de Medeiros Mallet ha dado las órdenes necesarias para apresurar lo mas posible las obras para la terminacion del nuevo hospital militar de San Francisco Javier, que se construye en los alrededores de esta ciudad con arreglo á los ultimos adelantos de la higiene.

Comerciales

Deudas—Descuentos—Cambios]

Londres, 25—(á las 10.9 a. m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 49 por ciento.

Londres 25—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 4 1/8 por ciento anual.

Londres, 25—El interés del descuento particular ha subido hoy en esta plaza á 4 1/16 por ciento anual.

Estaba ayer á 4 por ciento anual.

Londres, 25—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado en esta plaza á 96 1/2 por ciento anual.

Ayer estaban á 96 3/4 por ciento anual.

Londres, 25—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 por ciento se cotizó hoy en esta plaza á 63 1/2 por ciento anual.

Buenos Aires, 25—Oro, al contado, 231.50
Oro, para fin de mes, 231.50.
Cédulas G Nacionales, al contado, 85.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 80.60.
Cédulas 8 o/o Provinciales, al contado, 15.40.
Cédulas M Provinciales, al contado, 15.40.
Empréstito Popular 1898, al contado, 77.60.
Idem idem 1898, para el 10 y para fin de Febrero, 78.00.
Consolidada de Santa Fé 1893, al contado, 54.50.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 7.00.
Idem idem, para fin de mes, 7.00.
Idem idem, para fin de Febrero, 7.10.
Banco Francés (oro), al contado, 107.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 7/16 á 48 1/2.
Sobre Francia, 5.05 1/2.
Sobre Alemania, 4.14.
Sobre Bélgica, 5.08.

Buenos Aires, 25—*Primera rueda*—El oro abrió á 231.50 y cerró á 231.50.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.30 y cerró á 231.10

Mercado argentino

Buenos Aires, 25—El mercado de trigos ha estado hoy en calma; el superior vendióse de pesos 6.40 á 6.60, el bueno de 6.00 á 6.30.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Amberes, 25—El tipo B, de la lana peinada tiene vendedores hoy á 3.75 francos para Febrero y á 3.85 id para Marzo.

Amberes, 25—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 3.80 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Marzo á 3.85 francos y para Junio á 3.95 francos.

Havre, 25—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.13 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Marzo á francos 1.18 y para Junio, á francos 1.20.

Roubaix, 25—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 3.85 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotizaron: para Marzo á 3.90 y para Junio, á francos 3.95.

TRIGOS

Londres, 25—El trigo se cotiza hoy á 28 chelines, las 480 libras.

Londres, 25—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Noviembre, á 28 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Londres, 25—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 25—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 28 chelines 6 peniques, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 25—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 25—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 25—El trigo se cotiza hoy á 16 francos, los 100 kilos.

Amberes, 25—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilogramos.

Havre, 25—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 25—El maiz se cotizó hoy á 20 chelines, las 480 libras.

Londres, 25—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras (821 1/2 kilogramos).

Liverpool, 25—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 20 chelines las 480 libras (218 1/2 kilogramos.)

Amberes, 25—El maiz se cotizó hoy á 11 3/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 25—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 12 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 25—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á francos 15 los 100 kilogramos.

Burdeos, 25—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado á francos 15 los 100 kilogramos.

LINO

Londres, 25—El lino se cotiza hoy á 46 chelines, las 480 libras.

Liverpool, 25—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 46 chelines, las 416 libras (118 1/2 kilogramos).

Hull, 25—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 46 chelines, las 416 libras (188 kilógramos).

Hamburgo, 25—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 25—El lino se cotiza hoy á 29 1/2 francos los 100 kilos.

Amberes, 25—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 los 100 kilógramos.

Dunkerque, 25—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 los 100 kilógramos.

CUEROS

Hamburgo, 25—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 83 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 25—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 45 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 25—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 kilógramos.

Havre, 25—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 55 y los de matadero á 48 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 25—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 160; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 110 francos.

ULTIMA HORA

Ministerio búlgaro

Viena, 25—Comunican de Sofía que un gabinete provisorio ha quedado hoy organizado bajo la presidencia de Mr. Petroff, quien ha tomado á su cargo las carteras del Interior y de Relaciones Exteriores.

El coronel Papricoff desempeñará la de Guerra y Mr. Santchoff la de Justicia.

Presupuesto de marina norte-americano

Washington, 25—La Cámara de Representantes aprobó el presupuesto de marina para 1901, disponiendo la inmediata construccion de dos acorazados de primera clase y dos cruceros.

Arzobispo fallecido

Roma, 25—Comunican de Rabenna que falleció hoy el arzobispo de esa arquidiócesis.

De la Argentina

Buenos Aires, 25—Comunican esta noche de San Nicolás no haber ocurrido nuevos casos de peste, continuándose las vacunaciones de peones de los embarcaderos con suero antipestoso.

—El Consejo sanitario del Paraguay resolvió no recibir sino previa desinfeccion á las procedencias de San Nicolás.

—*La Nacion* agita la idea de que los Poderes Públicos hagan algo por levantar la industria saladeril de Entre Rios, cuyos ganados son monopolizados por los saladeros uruguayos.

—El gobierno resolvió el largo y sonado conflicto de la Pampa Central reponiendo en el cargo al gobernador doctor José Luro, no sin apercibirlo por la forma irregular en que ha invertido ciertos fondos.

Luro renunciará.

—El arzobispo dirigió una pastoral á los irlandeses de la República invitándolos á celebrar una gran peregrinacion á Lujan el dia de San Patricio.

—Aumentan en la provincia de Buenos Aires los casos de conflictos entre los municipales y negociantes en frutos, por la cuestion de guías que ha abolido el gobierno nacional.

—El gobierno santafecino tambien ha observado el decreto sobre guías y el gobierno nacional despues de hacer algunas aclaraciones, le ha notificado que dicho decreto se cumplirá á todo trance.

—

Buenos Aires, 25—Los consignatarios de frutos resolvieron reunirse en la semana entrante para resolver la forma en que cooperarán para que se cumpla el decreto del gobierno nacional sobre guías.

—El Ministerio de Marina modificará el itinerario de la *Sarmiento*, por cuanto los representantes de Bélgica y España le han pedido que el buque toque en algunos puertos de aquellos países.

De Chile

Santiago, 25—Dase como resuelto el nombramiento de Amunátegui Rivera para el cargo de fiscal administrativo que será creado especialmente.

—Asegúrase que Abraham Koning, ministro en Bolivia, ocupará la legacion del Uruguay.

—Hoy durante el escrutinio de la eleccion de diputados verificada el último domingo, renováronse los desórdenes, pero en forma menos violenta que ayer.

Aún no hay candidato triunfante, por cuanto queda pendiente la eleccion en 30 mesas que no funcionaron.

—El máximum de la pena aplicará el ministro de la guerra á los infractores de la ley de servicio militar obligatorio.

—Anúnciase el próximo regreso del general Korner.

EN LOS MINISTERIOS

Supresion de un puesto

El gobierno ha declarado innecesarios los servicios del señor Eduardo Cruz, que desempeñaba el cargo de revisador del impuesto sobre la piedra y arena en el departamento de la capital.

En consecuencia se ha ordenado la supresion del puesto en cuestion.

Aguas Corrientes en San Eugenio

Con fecha de ayer el gobierno prestó su aprobacion al proyecto que se presentó cuando el coronel Antonio Gonzalez desempeñaba la Jefatura Política de Artigas, relativo al aprovisionamiento de Aguas Corrientes de la Villa de San Eugenio, utilizando las del Rio Cuareim, y por medio de los depósitos del ferrocarril Norte del Uruguay y establecido en aquella poblacion.

La Junta E. Administrativa hará obligatorio el uso de depósitos portátiles para las aguas servidas que no podrán arrojarse dentro de las casas ni en el exterior, sino que tocará á la corporacion mencionada combinar la forma como se hará desaparecer, cobrando por el transporte una cuota módica á los interesados.

Tambien queda encargada la Municipalidad, de acuerdo con el Consejo Departamental de Higiene, de hacer analizar el agua del rio Cuareim que se utilizará y además debe tratar que en todo momento se tenga en cuenta la necesidad de que sea el líquido decantado, antes de librársele al servicio público.

El importe de las obras, que segun el informe del ingeniero Carlos Bonasso alcanzará á $ 5,974.72, deberá cubrirse con el producto del arrendamiento de los campos fiscales en aquel departamento, contándose de antemano con pesos 2,600 que hay depositados para enjugar los créditos que ocasionen los trabajos.

Las obras deberán hacerse por la Inspeccion T. Regional, de acuerdo con la Junta y el concurso de la empresa del Ferrocarril Norte del Uruguay.

Pidiendo que se habilite el puerto «Las Flores»

La siguiente peticion fué presentada ayer al Ministerio de Hacienda, que la pasó en el dia á informe de la Direccion General de Aduanas:

Excmo. señor ministro de Hacienda.—Excelentísimo señor: Los que suscriben comerciantes del pueblo de Libertad (departamento de San José) y del comercio de esta plaza, respetuosamente se presentan ante V. E. y dicen: Que por el hecho de no habilitarse por la Direccion General de Aduanas, el puerto *Las Flores*, (en el rio San José) para descargas de removido, en donde existe personal del Resguardo, estamos sufriendo sérios perjuicios con el envío de nuestras mercaderías por la vía terrestre, por el gran aumento que nos resulta en el flete y que en consecuencia grava á la mercadería, aparte de que en las épocas de lluvias dificultan la rápida entrega de ellas por tratarse del sistema primitivo que se observa para su trasporte y el deterioro que sufren los artículos debido á los muchos trasbordos que nos resultan por este medio.

Por via terrestre—Excmo. señor, pagamos de flete por cada carga tres pesos de ferrocarril hasta la Barra de Santa Lucía y ocho pesos por la carreta que las conduce desde el otro lado de la barra nombrada hasta el pueblo de Libertad.—Total: once pesos.

Por via fluvial—Pagamos por cada carga desde esta ciudad hasta el puerto Las Flores dos pesos con cincuenta centésimos, un permiso de removido, cincuenta centésimos; á los viradores (pescantes) treinta centésimos y la carreta desde el puerto Las Flores hasta el pueblo Libertad un peso con cincuenta centésimos.—Total: $ 4.80.

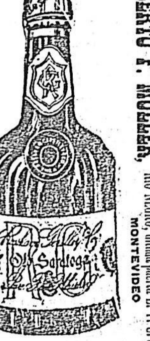
En consecuencia Excmo. señor, cada carga, sin contar los demás inconvenientes apuntados, queda aumentada por la via terrestre en seis pesos con veinte centésimos.

No escapará al ilustrado criterio del señor Ministro, la razon de nuestra solicitud y es doblemente mas justa si se agrega, que para los demás rios de la República se permite el removido. ¿Qué razon pues existe, teniendo como tiene resguardos este rio y personal idóneo para que esta anomalía continúe?

No queremos distraer las múltiples atenciones que V. E. tiene, argumentando mas extensamente sobre el asunto, por que creemos que los números en este caso son mas elocuentes para que V. E. penetrándose de los motivos aducidos, ordene á la Direccion General de Aduanas habilite para el removido el puerto «Las Flores» por lo inmediato que se encuentra al pueblo Libertad, en donde existe un regular número de casas de comercio, algunas de mucha importancia, y que mucho beneficiarían con esta medida.

Antes de finalizar debemos repetir á V. E. que como en Las Flores hay personal del Resguardo en nada se grava al Estado con esta medida.

En la seguridad que seremos atendidos en nuestro justo pedido, nos complacemos en saludar á V. E. con el mayor respeto y consideracion mas distinguida.—Firmados: Enrique Castiglioni, Saravidea y Lapido, José Cudeiro y Fernández, Larre Hnos., Antonio Triay, Juan J. Paganini, Pedro Amestoy, Ernesto Quincke, Verner Quincke, Luengo y Favaro, Bernadá y Etchepare, Panizo y Ca., Francisco A. Matto, Ramon Rodriguez, Nicolás Follé, Sanguinetti y Ca., Sala y Ca., F. Legrand y Ca., Juan Munye, Milano y Compañía, Pp. Schelotto y Rosasco J. M. Schelotto, Rodriguez y Carenave, José Andrade, Lopez y Hno., P. Antonio Fedelich, Lopez y Hno., Ramon Arena y Rodriguez, Juan Ijuibejdes, Francisco Vilaró y Ca., José Enrique Castro, L. Bonomi Morelli y Ca., Leoncio Gandós, Federico Decia, Giosué Bonomi é hijos, Juan Pons, Diaz y Lasala, Juan y José Palau, Joaquin Pons, J. Pons y Ca., Serafin Guido y Ca., C. C. Rodriguez y Ca., Santiago Tellechea, Pp. S. y B. Balparda, Samuel Balparda, Marexiano y Ca., Ignacio Podestá y Ca., Hijos de A. Rubio.



Entrega de cantidades recaudadas

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados é importados por la Aduana de Montevideo durante la segunda quincena de Diciembre último, que están sujetos á las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento respectivamente y cuyos derechos han sido cobrados al contado.

El valor oficial de los artículos exportados asciende á $ 4.384.96 y el de los importados á $ 33.793.07.

Conjuntamente con dicha relacion demostrativa ha remitido tambien el importe de las patentes respectivas que asciende, por la de 1 ojo, á $ 43.85, y, por la de 3 por ciento, á $ 1,013.78.

Al mismo tiempo fueron entregados á la Direccion General de Impuestos Directos las cantidades de $ 625.41 y $ 142.77 que han sido recaudados por la Direccion General de Correos y Telégrafos y por la Escribanía de Aduana, por aplicacion del 3 ojo á los bultos postales introducidos durante los meses de Junio á Noviembre de 1900 y por caminos efectuados desde Julio á Diciembre del mismo año.

Crónica policial

Desgraciado suceso—Uno de los soldados de la escolta que acompañaba ayer tarde el carruaje del señor Cuestas al retirarse de la Casa de Gobierno, tuvo la desgracia de caer del caballo fracturándose una pierna.

El desgraciado suceso se produjo frente al palacio Jackson.

El soldado fué auxiliado inmediatamente, llevándosele á la botica Oriental establecida en la plaza Libertad, donde se le practicó la primera cura conduciéndosele después al cuartel de la Escolta.

Otros sucesos—La comisaría 4.a remitió á la Jefatura á Angel Mendoza y Carlos Centroni por haberse tomado en pelea á puñetazos en el conventillo Convencion 316.

—La 8.a remitió á Julia Gonzalez para ser puesta á disposicion del Fiscal del Crimen de ter. turno.

—La 3.a á Pascual Fernandez y Angel Jimenez por escándalo y pelea en el almacen de la calle Orillas del Plata núm. 2.

—La 2.a á Pedro Escudero y José Chipone por pelea en la calle Santa Teresa núm. 66, de la que resultó con un mordisco el primero y con varias contusiones el segundo.

[illegible]

Caracol había visto al hombre sacar el dinero de un armario colocado en la trastienda, y en seguida se le había ocurrido la idea de robarle.

Entre los preparativos ideados para el golpe, figuraba el papel reservado á Fanfan.

El bandido exigía de éste que entrase jugando en la tienda y tomase con cera el molde de las cerraduras.

Pero el niño opuso á las proposiciones de Caracol una invencible resistencia.

—¡No!.. dijo. No haré tal cosa aunque me maten. Sé que ese es para robar, y yo no quiero ser ladron.

—Serás lo que nos dé la gana y no tendrás más remedio que obedecerme, exclamó Ceferina furiosa.

—¡No! ¡no iré!..

La miserable cogió una cuerda, y azotó bárbaramente al pobre mártir.

Pronto el niño quedó ensangrentado.

De pronto entró Claudinet y cubrió con su cuerpo el de su amiguito, recibiendo los azotes de su tia.

—Ceferina, no te enfades, que eso es malo para la salud, dijo Caracol. Déjame ver si le persuado.

Fanfan quedóse tendido en un rincon.

Claudinet lo cogió en brazos y, á pesar de un acceso de tos que entrecortaba sus palabras, le prodigó frases de consuelo y de ternura.

—Haces mal en negarte á una cosa tan fácil, dijo Caracol á Fanfan.

—¡No seré ladron! replicó éste.

—Entonces tendrá que ir Claudinet.

—Tampoco irá yo, contestó éste con resolucion.

—¡Tambien tú te sublevas! interrumpió Ceferina. ¡Ya no faltaba otra cosa!

Y redobló sus azotes contra los niños abrazados.

Fanfan trató de proteger á Claudinet y la cuerda le dió en la cara.

La sangre brotó á borbotones.

—¡Dios la castigará! exclamó vacilante.

Sus ojos se dilataron y el infeliz cayó desfallecido sobre su amigo.

Por la noche, Caracol dijo filosóficamente á Ceferina:

—El niño resiste, pero ya se ablandará.

Nada pudo vencer el horror instintivo de Fanfan al robo.

Lo cual hizo pensar á Claudinet que había acciones malas que á toda costa debía negarse á hacer.

En su alma empezaron á germinar vagas nociones de una diferencia entre el bien y el mal.

Entonces, ambos niños, en sus largas conversaciones, procuraron acopiar todas las buenas ideas sembradas tiempo atrás en su corazon.

Claudinet se esforzó en recordar lo que le decían en el hospicio.

Fanfan recordaba vagamente, sin saber ya á punto fijo de quien las recibiera, las lecciones de su madre.

Y ambos se creaban instintivamente una especie de honradez, ciertos rudimentos de virtud, que resumían en una frase, resto de oracion conservado en la memoria de Fanfan:

¡Esto es grato á Dios... esto le desagrada!

Tal era el principal asunto de sus conversaciones, cuando sus verdugos le dejaban entregados á sí mismos, ó mientras que guiaban el caballo y la casa-coche, llena de barro, que rodaba por la carretera con horrible traqueteo.

Con frecuencia Claudinet tosía y hablaba entonces de su muerte que consideraba próxima, compadeciendo á su amigo, que tendría que soportar todo lo que él había ya soportado antes.

Y los dos lloraban, chapoteando en el lodo frío, azotados por la brisa á través de los harapos que entrecubrían sus tiernas carnes.

Iban errantes de pueblo en pueblo.

A veces acampaban en las afueras, porque las autoridades no les permitían instalarse dentro de la poblacion.

Preparaban su rancho en una olla sostenida por dos ó tres piedras, buscaban leña seca por los contornos, vigilados por el guardabosque... y luego, les enviaban á pordiosear.

De vez en cuando, alguna persona caritativa les daba un pedazo de pan, un traje inservible, pero casi siempre eran acogidos con palabras despreciativas.

Los llamaban vagabundos, granujas, pilletes...

Les echaban poco menos que á puntapiés.

Entonces era Claudinet el que consolaba á Fanfan, á quien aquellos inmerecidos insultos destrozaban el corazon.

Pero cuando el pobrecito tísico sufría mucho de la garganta y del pecho, Fanfan le consolaba á su vez.

—Espera, amigo mio, que la primavera va á venir y con el calor se te curará el constipado.

Llegaron un dia á Moisdon-sur-Landelle, pueblo del departamento del Eure, y Caracol se adelantó á pedir permiso al alcalde para acampar allí.

La casualidad quiso que tropezase con un alcalde de poca instruccion, hombre algo cándido que había sido cafetero y vivía de sus rentas, consagrado al estudio del sonambulismo.

Quiso consultar á Ceferina, y durante la sesion, celebrada á puerta cerrada en el despacho del alcalde, y durante la cual Ceferina, algo beoda, dijo cosas que asombraron al pobre hombre, Caracol sustrajo un pliego de papel con membrete de la Alcaldía, sellándolo allí mismo, y tomó en cera el molde de las cerraduras de una puerta y un armario.

De vuelta al coche, redactó una partida de bautismo, imitada de la Claudinet, en cual aparecía que Fanfan, hijo lejítimo de Eusebio Petard alias Caracol, y de Ceferina Fillon, su esposa, había nacido en Moisdon sur-Landelle el dia tantos de tal mes.

Ceferina le miraba escribir, asombrada.

—Ahora, continuó Caracol, haciendo tal como decía, imito la firma del Alcalde, copiando la de éste edicto que arranqué de la tablilla de la casa consistorial... ¡Ajá! Ni el propio alcalde conocería que la firma no es suya... Ya ves que para algo sirve la instruccion... Mañana haremos legalizar este documento por el Juzgado del canton y Fanfan se encontrará provisto de padre y madre.

—¡Y será nuestro hijo!

—No, tonta. ¡No ves que si fuesen á comprobarla, verían que esta partida de bautismo no existe en los registros de la Alcaldía! Pero basta para enseñar á los gendarmes y á las personas curiosas.

—¡Qué listo eres, hombre!

Al ir á encerrar en su mueble el flamante documento, Caracol vió á Fanfan que dormía en un mundo sin tapa, sobre un lecho de virutas.

Sin duda soñaba algo angustioso.

Corrían por su frente gruesas gotas de sudor y asomaba una lágrima por entre sus párpados cerrados.

De sus labios entreabiertos salían palabras entrecortadas.

—¡Papá!.. ¡Mamá!..

—¡Ves, Ceferina! dijo con risa infame el bandido. ¡Ves lo que pedía el niño! Pues ya va á tener lo que deseaba. Ya tiene padre y madre y no dirá que no sean de calidad.

Después de haber permanecido unos cuantos dias en Moisdon-sur-Landelle, la pareja resolvió recorrer las ciudades.

Merced á la partida de bautismo de Fanfan y á una magnífica certificacion del alcalde de Moisdon, ya no había que temer á policía ni á gendarmes.

Se les vió sucesivamente en Lisieux, Vire, Avranches, Dinan, Saint-Brieuc, Guingamp, Morlaix, y finalmente se hallaban instalados en Brest.

Habían transcurrido unos tres años desde su salida de Bolonia.

Brest es una excelente poblacion para las sonámbulas.

Hay muchos soldados y marinos.

Marinos y soldados tienen sus novias, y las parejas amorosas quieren saber lo que les reserva el porvenir incierto.

Allí esta la sonámbula para revelarles sus misterios.

Caracol y Ceferina se habían instalado, con permiso de las autoridades, en una plazuela del barrio de la Recouvrance.

Frente á su coche, se veía el cartel de un baile frecuentado por los señores marinos y sus damas, según rezaba el cartel mismo, que anunciaba la entrada á cincuenta céntimos para los militares de mar y tierra, gratis para las señoras.

El barrio era de lo más sombrío.

Ya de noche, cuando los faroles de la fachada del salon de baile alumbraron de pronto la plazuela, Caracol dispuso lo necesario para el trabajo de la sonámbula.

El coche ostentaba una gran muestra que decía:

CEFERINA
SONÁMBULA EXTRA-LÚCIDA
Aprobada por todas las Academias de Francia y del Extranjero
Revela el Pasado, el Presente y el Porvenir

A través de la cortina de la puerta, los curiosos veían el interior del coche, transformado en un saloncito siniestro, alumbrado por un quinqué.

El mobiliario consistía en un canapé de reps obscuro, colocado bajo un espejo, una butaca, una mesita con tapete, y encima de ella varios instrumentos de física, absolutamente inútiles, pero destinados á impresionar á la gente ignorante, un electróforo, una botella de Leyda sin cargar y un termómetro.

Ceferina, vestida de negro, con aire de gravedad, ocupaba la butaca.

Cuando se presentaba una parroquiana, Ceferina, sin despegar los labios, le indicaba el canapé en que debía sentarse.

SECCION MILITAR

Contra los ímpetus guerreros—En el vapor argentino Olimpo llegó ayer con procedencia de Buenos Aires gran cantidad de cajones conteniendo 500.000 cartuchos cargados para fusil y carabina Mauser de repeticion y Remington los que fueron desembarcados y conducidos al parque inmediatamente.

El total de esa municion pesa alrededor de treinta toneladas.

Esta adquisicion está relacionada con el viaje que hizo á Buenos Aires el sargento mayor Juan A. Pintos, 2.o jefe del regimiento de Artillería de Campaña, quien debe regresar hoy.

Sería conveniente que el gobierno se preocupara tambien de adquirir los proyectiles necesarios para los cañones Nordelfelt de tiro rápido, que carecen actualmente de municion.

Esas piezas, montadas en los vapores guarda-costas, serían tambien muy eficaces para calmar ciertos ardores guerreros.

Los cadetes de la Academia—Se ha dispuesto que los cadetes de la Academia General Militar, que actualmente practican en los cuerpos del ejército, se presenten el 30 del corriente á la Academia y que los jefes de los citados cuerpos informen al Estado Mayor sobre le conducta observada por los cadetes durante el tiempo de práctica.

Juicio público—Ante el Consejo de Guerra Permanente se verá hoy en juicio público la causa seguida contra el soldado Cornelio Maneiro, del regimiento 2. de Caballería, acusado de lesiones corporales al tambien soldado Benito Antivero.

El fiscal pide se aplique la pena de dos años de prision al encausado, á quien defiende el capitan José E Puentes.

Licencias—Se han concedido las siguientes licencias:

Teniente coronel Carlos Riffaud y alferez Pedro Rinaldi Pagola, por seis meses para pasar á la República Argentina; por un dia para Colonia al teniente coronel Venancio Guillermo Etcheverry; por 15 dias para Maldonado, al capitan Ramon Irrazabal; por un dia para Las Piedras, al capitan Manuel Dubra; por tres dias para San José, al teniente 1.o Roman Cardozo.

Retreta en las plazas—La banda de música del batallon 24 de Abril, 3. de Cazadores, tocará esta noche de 8 á 11 en la Plaza Constitucion, y la del batallon Florida, 1.° de Cazadores en la Plaza General Flores.

El juzgado de primer turno—Ayer se hizo cargo del juzgado militar de instruccion de primer turno el juez titular, coronel José L. Gomez, cuyo despacho atendía el juez de 2.° turno, por haberse trasladado aquel á la ciudad de Minas en el desempeño de sus funciones.

Idas y venidas—Llegó y se ausentó para Las Piedras el general Benigno Carámbula; partió para el Carmelo el capitan Felisberto Isbarbo.

Llegaron: de Canelones el capitan Antonio Maciel, de Pando el coronel Escolástico de los Santos y el teniente 1.o José Segovia; de Minas el capitan Pedro Suarez y el mayor Cosme Martinez; de Colonia el capitan Venancio S. Ruiz.

Evacuando un traslado—El coronel Bernabé Herrera y Obes ha evacuado el traslado que le fué conferido por el tribunal militar de apelaciones en el informe expedido por el Consejo de Guerra en la queja que aquel presentó contra los procederes de esta instancia en la causa del soldado Juan Torres, condenado á muerte.

Solicitudes—Trámite de ayer en el Estado Mayor General: Por licencia:—Viuda de capitan Luisa Almandoz; al ministerio.

Por abono de haberes: Coronel Juan Andrada, á la 1a. seccion.

Teniente coronel Agustin Bermudez; viuda de capitan Nicolás Galeano; á la 4.a seccion.

Por pago de gastos de entierro; viuda de capitan doña Clemencia Rodriguez; á la 4a. seccion.

Escenas madrileñas

UN FEUDO DE LOS MILAGROS

Hay detrás de mi casa un solar que por no estar vallado, segun disponen las Ordenanzas municipales, á pesar de encontrarse no solo dentro del casco de la poblacion, sino en el centro de uno de los barrios aristocráticos, es en el invierno apeadero del hampa madrileña y en el verano algo mas que apeadero; *chalet*, casa de compra, *pied-à-terre* ó como ustedes quieran llamarlo.

Tiene ese pedazo de tierra árida, virgen de toda limpieza y huérfano de toda proteccion policiaca, mas vida y mas animacion, por si solo, que la casa mas populosa de los barrios bajos.

¡Ya quisiera el propietario contar, cuando edifique, con tantos y tan duraderos inquilinos!

Yo los conozco á todos, y hasta los he clasificado *por pisos*, en fuerza de observarles y de analizar su porte y sus costumbres.

El vecino del *piso principal*, ó sea el de apariencia mas distinguida y el de pasar mas desahogado, es un pobre que todo Madrid conoce, por ejercer en los sitios mas concurridos y durante la clásica hora de paseo, su lucrativa industria, explotando una anquilosis que el Señor se ha servido concederle para librarle de los nervudos brazos del Trabajo, que le aprisionaban, y confiarle á los amorosos brazos de la Caridad, que le acarician.

Viste blusa blanca, siempre limpísima, pregonando su procedencia jornalero, y lleva pendiente del cuello un cartelon en el que achaca su defecto físico al defecto de un andamio, del cual cayó, no para despanzurrarse en medio del arroyo, como otros infelices, sino para vivir mejor y con menores riesgos.

A las doce en punto llega mi hombre al solar, se posesiona del montículo mas elevado, del que ofrece mas mullido asiento por estar bien forrado de césped, que es el brocatel de la miseria, del que parece mas limpio y el sol baña por completo; en una palabra, *del cuarto principal de la casa*, y allí espera breves momentos la llegada de su compañera, mujer de mediana edad como él, y como él aseada, aunque de mas simpático aspecto, la cual trae, indefectiblemente, en el brazo derecho una cesta amplia y nueva, y en el izquierdo una capa raquítica y llena de agujeros.

Extiende ésta sobre el montículo, y mientras saca de la cesta una servilleta (*sic*), varios platos, todos finos, aunque de distintas vajillas, los correspondientes cubiertos, que, de lejos, hasta parecen de plata, vasos, una botella de vino y un puchero humeante por entre cuya tapa deja escurrir un caldo de envidiable color; él saca de debajo de la blusa un taleguito lleno de pedazos de pan, tantea los mas duros, cortándolos para sopa, y reparte equitativamente el resto, no sin reservarse los de Viena, sin duda porque tiene un paladar muy exquisito.

Detrás del caldo vomita el puchero sobre los platos, sendos montones de garbanzos mezclados con verdura, col las mas veces, entre los cuales se ven trozos de carne, de tocino, de patata y hasta, algun dia, creo haberlos visto de chorizo y gallina, todo lo cual desaparece á fuerza de pan y de vino en menos que se cuenta.

Despues sale una tarterita con un buen pedazo de carne ó de pescado en distintos guisos, lo cual indica que ella es buena cocinera; se echa él el contenido y obsequia á su mitad, no con la mitad precisamente, sino con algunos bocados, cuyo número y tamaño varía segun el apetito del generoso mendigo.

Y para remate extrae éste de los bolsillos de la blusa dos ó tres clases de postres: una pera, una manzana, un racimo de uvas, ¡fruta del tiempo!

¡Me parece que la comida del pobre *inútil* la haría suya cualquiera de los caritativos burgueses que deslizan en sus manos una limosna!

De sobremesa, él cuenta la recaudacion de la mañana, unos cinco ó seis reales, de los que hace entrega á su mujer, ó lo que sea, entre fiestas y risotadas, ó entre amenazas y dicterios cuando no llega á aquella suma; y terminada la operacion, uno recoge los cachivaches en la cesta, el otro enciende un cigarrillo, requiere la capa y las muletas y se despide hasta la noche, hasta el hogar, que será, seguramente, algun cuartito muy apañado de las afueras.

Todo esto, aunque demostrase lo mal que se administra la caridad en España, con grave perjuicio de la pobreza, estaría bien, si la vida del mendigo en cuestion no tuviese una doble faz, como el cartelon que lleva pendiente del cuello.

Ese hombre, que es verdaderamente anquilosado, da algunos dias vuelta al cartelon, y sale actuando de *mudo á consecuencia de un barreno*, y ese hombre que penetra en algunos hogares como mendigo, da tambien vuelta al cartelon de su conciencia y actúa de *descuidero*, llevándose esos platos, esas servilletas y esos cubiertos cuya calidad burguesa y cuya disparidad de linaje denuncian la huella del *acarreo*.

Nada de particular tendrá que así como yo le he sorprendido algunas veces *in fraganti* pidiendo á grito pelado con el cartelón de *mudo*, le sorprenda la policía actuando de rata con la capa de *mendigo*.

El *piso segundo* del solar le ocupa una familia numerosa que vive á expensas de *medio hombre*, de un tronco humano que verán ustedes arrastrándose por esas calles con ayuda de un palo, en el cual se suspende para avanzar.

Fórmanla una vieja, esposa del trucidado; dos mujeres, cuya edad y cuyas facciones desdibujan las greñas y los harapos; media docena de muchachos, hijos de éstas, raquíticos y escrofulosos, y *ellos*, dos zanganotes que deben ser *tahures de carretera* porque ensayan á menudo ese juego de *las tres cartas*, con que los dias festivos, en las afueras de Madrid, habrán visto ustedes sacar el dinero á los incautos.

Tambien traen la comida, pero no es tan suculenta ni tan tranquila como la del vecino del *principal*.

Aquí las cuentas se echan al principio, y cuando no llegan á cubrir las necesidades de aquella familia de harpías y vagabundos, se arma un escándalo atroz, que pone en alarma á la vecindad ó sale rodando el tronco humano, y hasta los chiquillos le pisotean y le ultrajan como si fuese el tronco de un árbol caído, del cual, según dice el refran, todos hacen leña.

¡Figúrense ustedes el trabajo que le costará á *medio hombre* sostener con los recursos de la caridad pública media docena de holgazanes, llenos de hijos y de vicios!

Cada comida es un drama.

Así es que muchos dias llega el protagonista borracho para ahorrarse penas.

¡Y qué contraste el de ese pingajo humano, imágen de todos los martirios y de todos los dolores, dando alegres voltigeos, como la campana de un cementerio tocando á gloria!...

El *tercero derecha* lo ocupa un *hombre trabajador*; viene ya bien entrado el dia, cuando el sol pega de firme y se echa á dormir, no sin tomar antes la precaucion de abrocharse la americana, de encasquetarse la gorra para que no se la quiten, y de colocar perfectamente la capa debajo del cuerpo.

Duerme generalmente hasta el medio dia, y al levantarse hace requisa de cuando lleva en los bolsillos; suele estar muy bien de pañuelos y de relojes; tiene unos hierros y unos ganchos que sin duda son las herramientas del oficio, y una navaja y una pistola, que son otra clase de *herramientas*...

Me parece que ayer le vi brillar en uno de los dedos una sortija.

Por lo visto se debe dedicar á un oficio muy raro, para el cual es preciso ver la hora en cuatro ó cinco relojes diferentes, sonarse en cinco ó seis pañuelos distintos é ir bien armado.

He notado que se pasa con mucha frecuencia temporadas de quince dias *sin venir á casa*.

El *tercero izquierda* es un cuarto misterioso; en realidad, no tiene vecino determinado; pero le frecuentan distintos hombres y mujeres; aun que del mismo pelaje, todos los cuales están relacionados entre sí, pues la que hoy viene con uno mañana viene con otro y éste al dia siguiente con otra, y así forman una cadena interminable de gente que, mientras toman un ratito el sol, se cambian papeluchos y envoltorios; se entregan dinero y aún les queda tiempo para hacerse algunas zalamerías.

Debe de ser una *agencia* perfectamente montada, entre cuyos socios media, como verán los lectores, una gran armonía...

Lo que no se distingue desde mi balcon es la calidad del *negocio*.

Los *sotabancos* pertenecen á dos artistas: el uno toca el clarinete por esas calles, y el otro el acordeón, acompañado de un perrito de lanas y de una pata de palo; vienen únicamente á dormir y alguna vez á cambiarse de ropas interiores y esquilar al perro. Afortunadamente, no *estudian en casa*.

Por último, los vecinos de los *sótanos* son la escoria del hampa madrileña; verdaderos degenerados, en cuyos harapos se albergan todos los *detritus* de la miseria y en cuyos semblantes se dibujan todos los rasgos del vicio; se pasan las horas muertas sepultados en unas hediondas fosas que hay en el solar, y cuando salen arrastrándose á flor de tierra, mas que siluetas de personas parecen gusanos que van dejando tras de sí un rastro de repulsiva viscosidad, segregada por sus úlceras insidiosas.

¡Quién sabe si aun así y todo son los inquilinos más dignos de la vecindad; por lo menos los más inofensivos!...

Para que nada falte en este *feudo de los milagros*, hay tambien su comercio, gallardamente representado por un sastre cojo y un zapatero manco, que desde muy temprano abren sus establecimientos, por donde desfila toda la rufianería andante á reponer sus andrajos.

Con razon decía yo al principio que ya quisiera el dueño del solar tener, cuando edifique, tantos y tan duraderos inquilinos.

¡Lástima que por un detalle esté incompleto este aduar de la miseria!

Le falta un portero para que no ocurra lo que el otro dia: que vino ese mendigo aristócrata que se pasea por Madrid en un *coche cama* tirado por dos briosos mastines, comprados á la *Sociedad Protectora de Animales y Plantas* y no encontró nadie á quien preguntar, ni á quien dejarle tarjeta.

Sí: ¡falta un portero!

¿No le convendría la plaza á algunos de esos guardias, casados y sin hijos, que se anuncian en la cuarta plana de los periódicos solicitando portería?...

EL SASTRE DEL CAMPILLO.

Reunion constitucionalista

Un grupo de constitucionalistas se reunió anoche en el Club Constitucional para cambiar ideas acerca de la manera de activar los trabajos de organizacion en el departamento de Montevideo. Despues de oírse las opiniones de algunos correligionarios se aprobó una mocion del doctor Regules para que se pasara á la Comision del Club Central una nota manifestándole que los presentes consideraban oportuno se invitara á los demás clubs á formular un proyecto de creacion de la Comision Departamental.

La reunion terminó á las 10 1/2 de la noche.

DEL MUNICIPIO

Modificacion de leyes—El Director de Alumbrado ha presentado á la Junta el proyecto anunciado sobre reforma á las leyes que reglamentan la percepcion de los impuestos de Alumbrado Sereno y Salubridad.

En ese proyecto se establece que en las calles donde la iluminacion pública se verifique por el sistema de arco voltaico, se abonará por el impuesto respectivo el doble de lo que actualmente se paga por tal servicio; y que el cobro se efectúe, por lo que respecta á las casas particulares, á los propietarios de las mismas y no á los inquilinos.

Las casas de comercio, establecimientos industriales y otros que no estén comprendidos en las leyes de 1836 y 1885, abonarán los impuestos de acuerdo con la Patente de Giro respectiva.

El proyecto suprime tambien el procedimiento establecido por las leyes en vigencia en cuanto se refiere á la prision de los deudores morosos, disponiendo en sustitucion de esa medida el embargo de bienes.

Este asunto ha sido pasado á informe de una comision especial compuesta de los señores Williman, Otero y el autor del proyecto.

Trabajo terminado—La Direccion de Obras Municipales ha hecho saber á la Junta que la Inspeccion de Caminos ha terminado la construccion de un puente en la Villa del Cerro, sobre la calle Grecia. Ese trabajo se ha realizado con una economía de $ 232.60.

A informe—Ha pasado á informe de la Contaduría el expediente relativo á las reparaciones que deben practicarse en el camino conocido por de Mazuco, á fin de que puedan pasar por éste las tropas de ganado que se dirigen á la Tablada, en vez de hacerlo como actualmente por el pueblo del Peñarol.

Más alumbrado—Se ha resuelto que la Direccion del ramo instale nuevas lámparas de arco voltaico en la calle 18 de Julio en el trayecto comprendido entre Médanos y Minas.

Entregas—Fueron vertidas ayer en tesorería las siguientes cantidades:

Derechos de edificacion $ 134.56; impuestos de teatros 125.00; serenos, alumbrado y salubridad 5.171.00; Abasto y Tabladas 2.545.15, guías de tránsito, 307.50; Inspeccion de salubridad 94.00; Patentes de Rodados 1.500.00; Direccion de Cementerios 188.50; espectáculos públicos 5.85; servicio bacteriológico 115.10; Obras Municipales 283.54; Contribucion Inmobiliaria 1.212.58; laboratorio químico 40.00; mercado Central 325.00; id Abundancia 414.00; id Union 78.50; Total, 12.570.08.

El próximo carnaval—La junta pasó ayer una nota al ministerio de Gobierno indicando la conveniencia de adelantar un dia las fiestas de carnaval que sinó coincidirán con el aniversario de la muerte del general Flores, dia de duelo nacional.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 2 casos de difteria, 1 caso de sarampion y 1 caso de tifoedea, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer un canasto de legumbres y cuatro colleras de pescado por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Antonio Galli, para refaccionar, Arroyo Negro entre Justicia é Inca.

Bautista Bidegaray, para refaccionar, Avenida Rondeau entre Lima y Asuncion.

Importacion de un carnero—Ha sido presentado á la inspeccion veterinaria un carnero Rambouillet, importado al país por el señor F. Haedo Suarez.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica 20°2.

Idem del agua 22.06.

Color (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) 48B. 20A.

Materias orgánicas por litro expresadas en O, milígramos 2.96.

NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Enero 25 de 1901.—*Cárlos Reginega.*

SIN HORA

Madrid, 4 de Enero.

La modificacion introducida en el horario por la obligacion de regirnos con sujecion al meridiano de Greenwich, abraza dos aspectos.

El primero, el más importante, y tambien el más absurdo, es el que consiste en cambiar la hora local por la del citado meridiano, imponiendo una uniformidad reñida de todo punto con las costumbres, con el sentido comun y hasta con la marcha del sol.

Enhorabuena que, para ciertos servicios, como la marcha de trenes, la salida de vapores, las comunicaciones telegráficas y todos aquellos que se desarrollan á grandes distancias y se extienden á otras naciones, rija un mismo meridiano; en tales casos la uniformidad puede ser conveniente.

Lo que nos parece absurdo, no encontrando desde luego razon alguna que lo justifique, es la modificacion de la hora local.

La mejor prueba de que esa modificacion no puede ser en manera alguna universal, se demuestra fácilmente.

Si las demás naciones la aceptaran, si todos los pueblos de la tierra se comprometieran á ajustarse sus relojes á la hora de Greenwich—único caso que justificaría la novedad que aquí se pretende establecer—resultaría el absurdo siguiente: para los habitantes de Pekin sería de noche á medio dia, y para los de América sería medio dia al amanecer; para unos antes de que luciese el sol y para otros apenas despuntase.

Cierto que aquí tamaña extravagancia no es tan evidente, porque, entre el meridiano de Greenwich y el de Madrid no hay más que tres grados y medio de diferencia; pero si la hora de Greenwich no ha de ser la hora universal, no hay razon para que nosotros nos la impongamos arbitrariamente en todas las necesidades de la vida, y ajustemos á ella todos nuestros actos.

El otro aspecto, el referente á la manera de contar las horas del dia de una á veinticuatro, aunque mas lógico, produce, por de pronto, una serie de perturbaciones y molestias que no conducen en definitiva á ningun fin práctico, aun despues de vencidas.

Nos parece perfectamente ridículo decir que la sesion del Congreso se abre á las quince, que las funciones de los teatros empiezan á las veinte y media ó que se cita á juicio á un sujeto á las catorce.

Este nuevo *colapuk* para andar por casa es la inocentada mayor que se ha podido inventar. ¿Se imagina nadie un lenguaje, con pretensiones de universal, para hablarlo en familia, y que probablemente no entendería casi nadie al otro lado de la frontera? Pues algo semejante es el empeño de adaptar á los actos corrientes de la vida, á los que se ejecutan necesariamente en una localidad determinada y para los que en ella residen, la nueva denominacion que se pretende dar á las horas que transcurren desde el medio dia hasta la media noche.

Bien está que rija esa nueva denominacion en los centros oficiales ó en las Compañías cuyos servicios tienen una prolongacion fuera de los límites de la localidad en que su direccion radica; pero entendemos que no debe imponerse en manera alguna para aquellos servicios, funciones ó actos cuyo radio de accion está forzosamente circunscripto por la condicion misma de esos actos, servicios ó funciones.

Creemos, por lo tanto, que siendo conveniente la reforma dentro de los límites y para los efectos indicados, carece de todo fundamento y sólo pueda producir confusiones, molestias y perjuicios, si se pretende aplicarla como regla general é imponerla á todos y para todos.—(*El Imparcial*).

PASEOS POR EL MAPA

A la lamparita eléctrica, que se enciende y extingue á voluntad par la presion de un boton de contacto, y que tiene por base una pila seca y al baston de bolsillo con lámpara incandescente que puede alumbrar por espacio de tres horas consecutivas, proyectando una luz que permite leer un periódico á tres ó cuatro metros de distancia, han sustituido ahora las «cerillas eléctricas» que tienden á vulgarizarse en los Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Consiste todo ello en una cajita de madera, donde tres elementos de pila producen, por medio de una bobina de Ruhmkorff, la corriente que prende fuego á una lamparita de esencia, cuya mecha va cubierta con su caperuza de metal. Al levantarse ésta una escobilla frota el porta-mecha y surge una chispa que inflama la esencia de petróleo y enciende la mecha.

Hay tambien otros aparatos sin pilas de máquinas magneto-eléctricas, que encienden los vapores de esencia al tirar de la cadenita de la caja de cerillas. Unos cuantos céntimos de esencia bastan para utilizar el aparato durante una semana.

—

Los tres inventos últimos del siglo son el cajon guardador, la pistola báscula y la carabina de ácido carbónico.

El cajon guardador solo puede abrirlo su propietario por medio de una combinacion de teclas semejante al mecanismo de las cajas de caudales, pero que deja oir gran número de ruidosos timbres en cuanto alguien pretende abrirlo por fuerza.

Es más: si el cajon queda abierto en cierta forma y alguien introduce la mano, los timbres suenan furiosamente.

Estos cajones se adaptan á todas las mesas. Las personas distraidas y los comerciantes serán los primeros que los utilicen.

La pistola báscula es un juguete con cañon de acero de cuatro centímetros de longitud, en el cual se introducen proyectiles liliputienses de tres milímetros de largo. La detonacion es igual á la de las pistolas ordinarias. El juguete se carga elevándolo un poco para que la bala descienda por una báscula.

La carabina de ácido carbónico líquido se compone de un cilindro de 40 centímetros de largo y 3 de diámetro, fija paralelamente al cañon. El precursor arrastra una aguja que abre y cierra bruscamente el depósito de donde se escapa el gas sujeto á alta presion y lanza el proyectil con extremada violencia.

El depósito encierra ácido carbónico á guisa de aire comprimido para 300 tiros. La bala tiene un alcance util de 50 metros y llega fria á los 90. El calibre es de 6 milímetros.

—

Cierta revista extranjera ha realizado un trabajo muy curioso que titula «El proletariado de los elegidos», refiriéndose á la categoría de los representantes del pueblo en los Parlamentos, que se hallan verdaderamente más que pobres, necesitados de recursos.

En Alemania uno de los jefes del socialismo es un capitalista y en Inglaterra el representante de los pobres de Whitechapel era Mr. Montagud, uno de los hombres mas opulentos de la Gran Bretaña. En Francia la mayoría de los diputados revolucionarios poseen mas de 100.000 francos de renta.

En cambio hay muchos monárquicos ó republicanos de orden que en la cantina de la Cámara se llenan los bolsillos de la levita de sandwichs para comer por la noche, duermen donde pueden por carecer de domicilio ó deben miles de francos á sus electores.

Y esto cobrando como cobran su sueldo de diputados mientras está abierto el Parlamento.

Cualquiera puede pensar lo que sucedería si el cargo fuese simplemente honorífico.

Ahora se ha lanzado en Francia la idea de hacer economías, disminuyendo el número de representantes del pueblo y reduciendo la duracion de las sesiones, para que aquellos puedan dedicarse al ejercicio de una profesion regular.

Esto ha excitado á los padres de la patria francesa y las protestas son generales. Muchos sostienen que si el cargo fuese gratuito, cundiría la inmoralidad entre ellos, y por el bien de todos no debe pensarse en reformas perjudiciales.

—

Ya no es solo en las entrañas de la tierra ó en el lecho de los rios donde se encuentran materias auríferas.

Tambien se ha hallado oro en los troncos de los árboles.

En Alaska y en otras regiones donde abundan las minas del rico metal, los obreros que reducían á leña los árboles, para servirse de ellos como combustible, han encontrado entre las fibras de la madera partículas de oro en cantidades bastantes considerables.

Esto viene á demostrar, contra la opinion hasta aquí mantenida, que los árboles plantados en terrenos auríferos absorben cantidades pequeñas de ese metal, como los árboles puestos en lugares donde hay minas de plata y plomo se saturan de ambas sustancias.

HER-BER.

EN CHICAGO

UNA SESION DE BOX—TERRY Y MACGOWERN—CINCO MATCHS—IMPRESIONES—EL BOARD OF TRADE—UNA FÁBRICA DE CONSERVAS—700 CERDOS POR HORA.

Chicago, Diciembre 11 de 1900.

Anoche tuvo lugar en el Trocadero de esta ciudad una partida de box entre Terry MacGowern el slight weiggt champion of the worlds y Joe Gane.

Desde hace una semana los diarios de esta se ocuparon detenidamente de la celebracion de este torneo y hasta el último dia se discutia si se celebraría ó no y si las autoridades la consentirían. Apesar de la incertidumbre, las localidades se las disputó el público con verdadero afan.

El cantante mas célebre, el músico mas notable no atraería seguramente una concurrencia tan grande, cualquiera que fuera el medio en que apareciese: una concurrencia de diez mil personas es algo no comun, y locales en que quepan, solo aquí creo que se encuentran.

Describir el entusiasmo, pintar las angustias de esta multitud para penetrar al recinto no es tarea facil; diríase que marchaban á disputarse una fortuna, á realizar una conquista ambicionada por mucho tiempo. Debian comenzar los matchs á las 8.30, pero á las 7 una apiñada multitud estaba estacionada á la entrada del colosal Trocadero.

Penetrar á él era el problema; como se entraba no sé; yo creo que entré en andas y así entraron miles, pero mejor que en andas podremos decir que se entraba por presion: se habian dispuesto varias mangas formadas por fuertes tirantillos como barandas estrechándolas hasta solo dar paso á una persona.

Poder alcanzar el asiento una vez adentro, otro problema; el local es muy grande, los espacios libres muy limitados, ahorrar pues camino y llegar por el mas corto sperdone señore, pero antes de poder responder *pase Vd.* aparece un zapato á la altura de la nariz y conformarse con que no hagan de las cabezas piso. Buscando medios tan rápidos, en una hora la concurrencia ocupó sus asientos.

Falta media hora pero la impaciencia es mucha é infernal el vocerío que no amengua hasta aparecer en la arena los primeros contendientes.

Hubo en la noche cinco matchs, siendo el último el del afamado campeon.

El murmullo continúa, pero suena la primera campanada, la segunda y las demás; los contendientes se dan la mano, el referee aconseja, estipula condiciones, á quien sabe qué, vuelven á sus asientos, una campanada más y á la lucha.

Rara vez es firme la primera embestida, pero de amago en amago se ha llegado á atracar el primer golpe; es poco, pero el que lo ha recibido ya no es dueño de su completa calma y se suceden con mas frecuencia los siguientes hasta convertirse en un redoble sonoro en que las *fintas* son los parches.

Tres minutos dura cada «round»; cada match que son seis «rounds» y entre uno y otro hay un minuto de tregua.

Vuelven los contendientes á ocupar sus sitios y varios ayudantes con esponjas los enjugan, otros les dan de beber, otro les echa viento agitando una tohalla, otros les dan masajes; el minuto ha terminado y al centro de nuevo; de «round» á «round» la saña aumenta y mas feroces son las embestidas.

La concurrencia no toca sus asientos y como es seguro que entre ella los ociosos están en enorme minoría contra los amateurs y profesionales del formidable sport, se la vé gesticular y moverse con ademanes semejantes á los de los estudiantes en el circo.

Un puñetazo terrible ha hecho vacilar á uno de los contendientes, no puede evitar una exclamacion y un «¡Jesús!» pronunciado no con la dulzura que nosotros solemos oirla sino con ira y con el sonido de la lengua inglesa revelan claramente que el golpe es récio.

«Otro en el mismo sitio, golpéalo en el estómago, dale en los riñones, mátalo» aplausos, silbidos, la mar, son las manifestaciones de los espectadores.

«Es un buen juego, es un buen ejercicio, no se pueden hacer daños», nos decía nuestro acompañante, antiguo amateur y apasionado del sport y en corroboracion de sus afirmaciones uno de los boxeadores ha asestado á su adversario tan feroz puñetazo que cae perdido casi el conocimiento é impotente para levantarse al término de los diez segundos de ley!!

En cada match las alternativas son las mismas unos con mas y otros con menos arte se golpean que es un primor.

El match del campeon fué el último, la concurrencia está delirante; no ha empezado la contienda y todos saltan como tocados por descargas eléctricas de sus asientos; suena la campanada, la lucha empieza y la concurrencia se pone de pié, se trepa sobre los asientos, sobre los espaldares de las sillas y el que quiere ver, que haga lo mismo ó servirá de alfombra.

El «light weight champion of the world» aun cuando de respetable musculatura, parece que será un juguete para su adversario, mulato de complexion hercúlea; sin embargo es tal la destreza con que Mac Govern maneja sus puños, que tan pronto tiene al alcance al adversario, le asesta tal golpe que lo atonta y le hace enseñar la notable blancura de la cornea de los ojos, y tras de ese otros, y otro mas, con tal fuerza, que da con él tierra: pero el contrario aun puede estar de pié; empieza el segundo match y en pocos segundos el hercúleo mulato ha dado en tierra varias veces hasta quedar impotente para levantarse: la victoria de Mac Govern fué celebrada con el ruido mas atronador.

Hoy se dice que el match ha sido un «fake» así será; pero es difícil comprender que para empezar Gans se haya dejado golpear tan atrozmente y despues de recibir un golpe como el primero, y tras ese otro y otro.

La verdad es que el espectáculo no satisfizo, fué muy rápido:

El Trocadero es enorme, hubo necesidad de suspender la venta de localidades y asistieron alrededor de 10.000 personas: durante la lucha se tomaron vistas fotográficas para lo cual se habian colocado arriba del tablado que sirvió de circo lámparas eléctricas hasta formar 200.000 bujias.

Nos parece que el espectáculo es viril, y no es menos el «foot ball»: un muerto de cuando en cuando, una costilla rota otras; pero, cuestion de gustos.

Días pasados se jugó una partida entre los boys de la Chicago University y las del Yale College; estos últimos no hicieron un solo tanto tan resistente fué la carrera que los formidables «chicagoans» les opusieron.

No murió nadie en la partida de football ni en la de box de anoche...

—

El Borrd of Trade de Chicago no podria hallarse en disonancia con la importancia de este gran mercado.

El edificio que ocupa, que cubre un medio block, difiere de la generalidad de los grandes edificios de las ciudades americanas; su exterior es de una arquitectura severa y elegante y es todo de piedra.

Su interior corresponde al exterior y los sobrepasa: es amplio, cómodo, grandioso.

Esta es la época de Christmas y por consiguiente de paralizacion, segun me informan: sería de desear ver esto en plena actividad de los negocios, me figuro que entonces la gente se moverá por electricidad, porque es difícil concebir mas movimiento que el actual.

No será necesario detenerse en citar cifras para demostrar el movimiento de negocios, decir que en la oficina telegráfica del Board of Trade hay alrededor de *ciento cincuenta* telegrafistas á más de veinte aparatos telefónicos todo en actividad continua en las horas de transacciones, es suficiente.

Las muestras de trigo que hemos tenido ocasion de examinar, no pueden compararse con los que se producen en nuestra tierra; el grano es mas chico y feo; verdad es que hay aquí dos cosechas y que las muestras que hemos visto pueden ser de la mas mala; pero aun así hay en favor de nuestra suposicion de que los nuestros son mejores, el hecho de que el pan que aquí se fabrica es mas malo que el que se fabrica en Buenos Aires y esto no será seguramente porque faltan medios mecánicos para elaborarlo, ni maquinaria perfeccionada en los molinos.

Otro tanto sucede con el lino, la cebada y avena, no es nada de que haya que admirarse; las muestras de maiz no son de la clase que allí se cosecha para exportacion; es este un maiz de grano grande, arrugado y muy blando. La alfalfa es aun desconocida en este mercado, pero me dicen que toma incremento este cultivo en Texas y otros estados.

—

Ya hemos hablado de los corrales de Chicafio pero en nuestra rápida vision no fuvimos tiempo de ver la mas grande fabrica donde se faenan cerdos unicamente.

Una visita es suficiente ya que estas no tienen atractivo como no sea para el que tenga un interés directo ó que observar algo que pueda luego aplicar; pero una invitacion á visitar una fábrica donde se matan 700 cerdos por hora picó nuevamente nuestra curiosidad, mas cuando en la primera no pudimos ver mas que la salida de los marranos afeitaditos.

La Anglo American Company es un establecimiento que cubre con sus instalaciones varias hectáreas y su negocio es unicamente de exportacion: todos sus productos, carnes, jamones, embutidos, grasa, etc, todo se exporta á Inglaterra.

Tambien aquí la descripcion de la fábrica puede hacerse mas breve y dar de ella una idea mas exacta; con solo mencionar que efectivamente se carnean 700 cerdos por hora, y que esta compañía tiene para el exclusivo trasporte de sus productos *ochocientos* wagones de ferrocarril, suyos propios, en las diversas líneas, y tambien en los talleres para construccion y reparacion de los mismos.

En matar y pelar la cantidad mencionada, no se emplean mas de treinta hombres, de los cuales los mas se ocupan en agarrar los cerdos y ponerles el gancho en las patas traseras de donde los suspenden; de allí en adelante todo es mecánico; los enganchan; una rueda con un excéntrico los suspende; de allí pasan corriendo por una cadena sin fin delante del degollador; un puntazo certero les ha atravesado el corazon; automáticamente, van á dar á un gran tacho de agua hirviendo y otra máquina los saca de allí; otra los vuelve á alzar al extremo de la máquina de pelar, que es una especie de caño; salen por debajo casi completamente pelados; corren por otro carril, pasando por delante de los que terminan de pelarlos, de los que les extraen los intestinos, y como flechas al cuarto de refrigeracion.

LA BOLSA

Montevideo, Enero 25 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.80, para fin de mes; 5.000 á 65.90, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

18.000 $ nominales á 65.80, para fin de mes; 4.000 á 65.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

15.000 $ nominales á 65.80, para fin de mes; 20.000 á 65.90, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 65.60, para fin de mes.

Deuda Consolidada

61.100 $ nominales á 48.90, para fin de mes; 18.800 á 48.80, id idem; 3.760 á 48.90, al contado; 75.200 á 48.10, para fin de Febrero.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

21.500 $ nominales á 48.40, para fin de Marzo; 23.500 á 48.90, para mañana; 23.500 á 48.90, idem idem; 61.100 á 48.00, para fin de Febrero.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.40, para fin de Marzo; 14.100 á 48.00, id id; 18.800 á 48.00, para fin de Febrero; 9.400 á 48.80, para fin de mes; 9.400 á 48.90, id id; 9.400 á 48.90, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

25.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 65.90, para fin de mes; 5.000 á 65.80, id id.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De una finca ubicada en la manzana 273, frente á la calle Lavalleja. Area superficial 322 metros; 79 decímetros, 79 centímetros. Precio $ 3800. Escribano Cárlos M. Silva.

De un terreno y edificio con frente á la calle Bequeló. Area 8 metros, 615 milímetros de frente, por 31 metros; 48 centímetros de fondo. Precio $ 2200. Escribano Luis L. Barbeito.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 329, 14 centésimos, 30 milésimos sin expresar interés; $ 850 sin interés; $ 1000 y $ 2700 al 8 ojo id; $ 3000 y $ 200 al 1 ojo mensual.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 25 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	759.08
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	2.91
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	2.50
Termómetro cgdo. á la sombra		21 7
Mínima abs.		15 9
Máxima abs.		22 0
Excursion		6 1
Humedad relativa en cent.		62
Tension	m.m.	12.0
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos		9

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 25

Reina tiempo bueno en todas las estaciones de la línea.

REMATES DE HOY

Eduardo Albanell. A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la casa baja calle San José número 183.

Datos diversos

Agradecimiento—Cárlos Cassolino y Margarita Durante de Cassolino agradecen íntimamente á todas las personas que les han acompañado con motivo de su reciente duelo.

Exposicion de Industrias Nacionales—Han sido muchos y rápidos los adelantos de este importante centro.

Los socios y muestrarios aumentan dia á dia y los industriales del país se convencen cada vez más de la falta que hacia una exposicion como la que han presentado los hermanos José y Arturo Cabal.

La exposicion ha puesto ya varias veces en contacto al capitalista con el industrial, facilitando el desarrollo de nuevas é importantes industrias.

Centro de dependientes de almacen—El laborioso gremio de dependientes de almaceneros minoristas, prepara un baile familiar de disfraz y particular para el 16 del entrante mes en los salones de la Sociedad Francesa, calle Arapey 228.

El pedido de invitaciones para las familias satisface á los organizadores de la fiesta.

Las señoritas serán obsequiadas con una hermosa pantalla Carnet.

El disfraz será permitido solamente para las señoritas.

Almanaque—Agradecemos un precioso almanaque esfoliador que nos ha remitido el agente en el Uruguay de la casa Gimenez y Lamothe, de Málaga.

Nueva sociedad—Ha sido disuelta la razon social de J. Abal hnos. y Ca., quedando el activo y pasivo á cargo de una nueva sociedad de Abal hno. y Centurion que continuará los mismos negocios.

Solicitudes matrimoniales—Juan Burghi, oriental, 23 años, soltero, con María Pais, oriental, 21 años, soltera.

Cándido Andino, oriental, 24 años, soltero, con Alejandrina Bregones, oriental, 20 años, soltera.

Ramon Donato, oriental, 22 años, soltero, con Luisa Mazzuchi, oriental, 21 años, soltera.

Eduardo Lázaro Fynn Straw, oriental, 24 años, soltero, con Josefa Vidia Plosa, oriental, 21 años, soltera.

Pablo Scremini, oriental, 26 años, soltero, con Maria Rosa Algorta, oriental, 23 años, soltera.

Defunciones—Pedro Acuña, oriental, 41 años, casado, Hospital de Caridad.

Maria Raymondo, italiana, 2 años, Estanzuela 128.

Maria F. Perez, oriental, 5 meses, Libertad sin.

Feliciano Golpe, oriental, 11 horas, Guarany 29.

Juan Peña, español, 32 años, casado, 25 de Agosto 66.

Manuela Gianalia, oriental, 21 años, soltera, Hospital de Caridad.

Luisa Mitones, oriental, 18 años, soltera, Hospital de Caridad.

Laura Alvarez, oriental, 31 años, casada, Hospital de Caridad.

Vicente Flemon, oriental, 10 dias, Asilo de Expósitos.

Andrés Figueroa, 1 mes y 24 dias, Asilo de Expósitos.

Maria Célica de Medina, oriental, 22 meses, Colonia 402.

José Langarelli, italiano, 27 años, soltero, Hospital Italiano.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro».

CORREOS

Salen hoy:

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Porto Alegre.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 25.

Para Buenos Aires, vapor argentino Venus.—Agencia, calle Piedras números 112 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 ½ p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Júpiter.—Agencia, calle Piedras número 123.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Cordillère.—Agencia, calle Cerrito núm. 153.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para San Vicente, Dunkerque y Hamburgo, vapor aleman Itaparica.—Agencia, calle Solis núm. 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m. del dia anterior.

Para Amberes, vapor británico Hortensius.—Agencia, calle Solis núm. 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

(VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia que destina al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

—Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Prensa.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4.30 p. m. Giros 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros á las 5 y 45 a. m. Recomendadas á las 5 y 30 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 p. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Carlos y Rocha los dias nones y los dias 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 6 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuan de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el gaito, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 3 y 20 p. m.

Para diversos puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Cordoba	aleman.	25	Cherbourg y escalas
Isis	aleman.	25	Valparaiso y escalas
Clyde	británico	26	Southampton y escalas
Duca di Galliera	italiano	27	Génova y escalas
Toscana	italiano	27	Génova y escalas
Brazilian	británico	28	Glasgow y escalas
Sonnenburg	aleman.	29	Bremen y escalas
Queen Mary	británico	29	Liverpool y escalas
Brittany	británico	31	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Ammón	aleman.	25	Hamburgo y escalas
Isis	aleman.	26	Hamburgo y escalas
Cordillère	francés.	26	Burdeos y escalas
Sakkarah	aleman.	26	Havre y escalas
Dacia	aleman.	27	Dunkerque y escalas
Macedonia	aleman.	28	Dunkerque y escalas
Città di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Les Alpes	francés.	31	Marsella y escalas
Tucuman	aleman.	31	Vigo y Cherbourg

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía dramática española de zarzuela—Dirigida por el popular primer actor Angelo Juarez—Maestro director y concertador Luis Reynoso.

Debut el sábado 26 de Enero de 1901—Espectáculo por secciones—1.° El Duo de la Africana, 2.° Agua, Azucarillos y Aguardiente, 3.° Gigantes y Cabezudos, 4.° El santo de la Isidra.

Precios de las localidades. Por secciones—Palcos bajos y balcon sin entrada, $ 1.00; id altos $ 1.00; 0.20; sillas de platea, con entrada, 0.30; tertulias, con entrada 0.20; tertulias altas, con id, 0.20; entrada general, 0.20.

Funcion entera—Lunetas de cazuela, con entrada, 0.25; entrada á la cazuela, 0.20; entrada al paraíso, 0.10.

Teatro San Felipe—El sábado y domingo á las 10 1/2 de la noche, gran baile de máscaras y particular.

Casino Oriental—Direccion: Nollet—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

Gewart and Breston, Tobacey, Los Largards, Mlle Maley Parkins and Lizzie, Dolier, Sister Misty, The American Biograph.

Viaje Ideal—Salon—calle 18 de Julio 293 casi esquina Rio Negro—Ilusion realísima por el más moderno y perfeccionado biógrafo—HOY NUEVAS SERIES—1.a Série de variedades (cuadros históricos) y Las vistas marinas, 2.a Maniobras militares y Soberanos y Presidentes—Todas las noches de 7 1/2 á 11.

Antigua Cervecería Richling, en la Aguada, calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

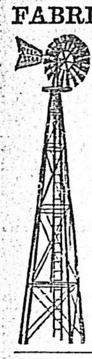
Gran Balneario—Pocitos—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 1 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Cinematógrafo—Salon calle Juncal 205—Exhibicion del maravilloso Cinematógrafo.

Pabellon Pipo—Compañía dramática criolla—Director Francisco Damos Diaz—Funcion todos los sábados y los domingos dos, una de tarde y otra de noche. Calle Yi y Paysandú.

AVISOS

FABRICA A VAPOR



DE Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas DE **E. Callegari é hijo**

Caños Es a ados INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, Molinos de acero galvanizodo para extraer agua.

486—CALLE 25 DE MAYO—486 Montevideo

139-prm d.p.m.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299

Alhajas, relojes Piedras preciosas

ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES

Cubiertos de composicion

CALIDAD EXTRA

Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene ademas un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS Relojes PATEK PHILIPPS y C· Inventores del sistema REMONTOIR y de varios perfeccionamientos cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

pte. Teléfono: De Montevideo, 454.

Ferro-Carril Central del Uruguay

LA EXCURSION DEL AÑO

TREN EXPRESO

Para San José, Colonia Suiza y Rosario

El Domingo 27 de Enero saldrá de Central, y demás estaciones mencionadas, UN TREN EXPRESO para los puntos arriba citados, á las horas y precios siguientes:

PASAJES DE IDA Y VUELTA

Estaciones	Horas de salida	San José 1.ª	San José 2.ª	Colonia Suiza 1.ª	Colonia Suiza 2.ª	Rosario 1.ª	Rosario 2.ª
Central	6.30	$ 1.50	$ 1.00	$ 2.00	$ 1.30	$ 2.50	$ 1.80
Piedras	7.00						
Canelones	7.37						
Santa Lucía	8.00						
San José	9.10			$ 1.50	$ 1.00	$ 1.80	$ 1.40

El tren de regreso partirá de Rosario el mismo día á las 6 p. m., de Colonia Suiza á las 6.20 p. m. y de San José á las 8.00 p. m.

Los boletos especiales, solo son válidos para viajar en el expreso.

Incendio de la fábrica de papel en Puerto Sauce

Se avisa al público que á pedido de muchas personas la empresa ha resuelto que el tren arriba mencionado, siga al Puerto del Sauce saliendo de Rosario á la 1.30 p. m. y regresando de Puerto Sauce á las 4.30 p. m.

Los pasajes de ida y vuelta á este punto de Central, Piedras, [illegible] en 1.ª clase y [illegible] en 2.ª, y de San José de $ 2.30 en 1.ª clase y 1.80 en 2.ª

e.27 *La Administracion.*

AVISO

Se avisa al público que se ha resuelto modificar la salida del tren núm. 11 de San Ramon desde el 1.° de Febrero próximo de la manera siguiente:

San Ramon	6.45 a. m.	
Cazot	7.21	
Santa Rosa	7.42	
Sauce	8.17	
Toledo	8.42	X con T. 5
Treinta y Tres	LL 8.53	
	S 9	
Peñarol	9.13	
Sayago	9.18	
Yatay	9.21	
Bella Vista	9.22	
Central	LL 9.42	

Montevideo, Enero 3 de 1901. LA ADMINISTRACION.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos | Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1898.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* prm

STELLA Y C.ª

SUCESORES DE Guillermo A. Harley

Establecimiento mecanico fundado en el año 1876 —Construccion de vapores, maquinas y calderas—Fundicion de fierro y bronce y calderería de cobre—Instalacion eléctrica en tierra y abordo.

TALLERES DE FUNDICION

CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

Sociedad Comercial de Montevideo

Cuarta Asamblea Ordinaria

Se convoca á los señores Accionistas, para la cuarta Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Misiones núm. 121, el 31 de Enero de 1901, á las 3 p. m.

Constituirán la órden del día, los siguientes asuntos:

1.° Tomar en consideracion la Memoria y Balances correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de Octubre de 1900.

2.° Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

3.° Proceder á la eleccion de los cinco miembros titulares y cinco suplentes, que compondrán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 27 de los Estatutos.

El registro de acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha, en la Secretaría y se cerrará el 30 de Enero de 1901, á las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro, servirá á la vez, de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.—Montevideo, Enero 22 de 1901.—*C. Saenz de Zumarán,* secretario. 183-en.31.

Instituto Médico

DE LOS DOCTORES HARAN Y AGUERRE

Electroterápia—Masajes—Hidroterapia Ortopédia

Especialidad en el tratamiento de las afecciones nerviosas y reumáticas.

Tratamiento del asma y enfisema, por el aire comprimido.

Departamento especial para señoras.

68—CALLE CIUDADELA—70a

HORAS HÁBILES: DE 7 A. M. Á 7 P. M. 151-perm.

CALZADO INGLES "CLARK"

Acaba de llegar de Inglaterra un completo surtido de este acreditado calzado para señoras, hombres y niñas.

Para hombres, hay tambien un buen surtido de botines negros, color y charol aparentes para la estacion, que se liquidan á bajo precio.

Unica casa de venta Rincon 111. 3421-en.26

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES I. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con	7 dias de aviso	1	%
»	30 »	2	»
»	60 »	4	»
» plazo fijo	3 meses	3	»
»	6 »	4	»

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell,* Gerente.

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Plimar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdevilie, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Belsso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo. 2357-pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMÁ CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á inscribirse la cantidad de acciones requeridas por el art. 38 de los Estatutos, se convocan nuevamente los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 del corriente mes, á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al Semestre próximo pasado, acompañada del Balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cearado el dia 21 del corriente, de conformidad con el art. 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto en el art. 30 las deliberaciones serian válidas cualquier sea el número de Accionistas, que se presenten.—Montevidoo, 12 de Enero de 1900. 102-en.29

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores Accionistas que los dias 21 y 22 del corriente de 2 á 4 p. m. se pagará el dividendo de 1 por ciento correspondiente al 4.o trimestre del año ppdo. 1900, en el escritorio de la calle Piedras núm. 184n. De esa fecha en adelante el pago se hará en la Oficina de la Estacion Cordon.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*El secretario.* 159-en.26

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas del Tranvía á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el dia martes 29 del corriente á las 2 de la tarde en el escritorio calle Piedras núm. 184n.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*El Secretario.* 158-en.26

ARTICULOS PARA LAS FIESTAS

Navidad y Año Nuevo 1901

Confites surtidos de París, almendras, grapiñadas, avellanas, bombones ricos, rellenos enrrollados en papel. Fondants de todas clases, marrons en almíbar. Bombones suizos legítimos, surtido completo. Frutas surtidas y damascos abrillantados. Bombonas de chocolate en cajas fantasía surtido variadas. Cajas sacos y estuches para confites alta novedad. Cartuchos y saquito papel seda para confites. Galletitas de todas clases. Guayaba especial. Jamones de York extra garantidos. Licores surtidos de todas clases fantasía y en canastitas. Jarabes para refrescos franceses superiores. Vinos finos Burdeos, Borgoña, Oporto, Moscatel etc. Champagne Veuve Cliquot legítimo dulce y seco. Champagne Heidsieck y otras clases.

PRECIOS MÓDICOS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—108 108 598-pte.

Agencia Inglesa de Seguros

de N. GODDARD y Ca

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUMERO 51 (ALTOS)

CARNAVAL 1901

Se vende o se alquila articulos para iluminacion y adorno de plazas y calles.

L. Bonomi Morelli y Ca.

Calle del Cerro 125 á 133 149-fb.17.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esa casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

322-Calle 25 de Mayo-322

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS pte.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio de ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRE

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina; calle Cerrito 171.

983-prm d.p.m, *Horacio García Lagos.*

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—RINCON—74

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de piano, francés, dibujo y pintura, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.

Se dan lecciones á domicilio.

121-perm.dpm. *La Directora.*

Teinture Broux caja ps. 3.00

ID LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00

PARA EL CABELLO Y LA BARBA

ÉXITO SEGURO

VENTAS, APLICACIONES É INFORMES

Avenida General Rondeau 100

CARLOS BELLOCQ 121-pte.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Por orden superior y á fin de evitar abusos se comunica á los propietarios de marcas próximas á caducar que despues del aviso del inspector del ramo y á contar desde el dia de su caducidad, tendrán el plazo de un mes para renovarlas pasado el cual podrán ser registradas por las personas que primero se presenten á la oficina, llenando los requisitos de la ley. Montevideo, Enero 12 de 1901.—*Ricardo Sanchez,* director.—*Luis Dupard,* inspector. n.23 e.27

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo Cooper é hijo, de Montevideo, representando á Barya y Ca, Limitada, de Sheffield, Inglaterra, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: ferretería y maquinaria, segun descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion "J. O. B. S." y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1900.—*Ricardo Sanchez,* director. 3479 e.21

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Buenaventura Caviglia, domiciliado en esta capital, calle 25 de Mayo 322, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Artículos varios de mueblería, pianos, ferretería, bazar, vinos, cereales, frutas, etc. etc. y cuya marca consiste en la denominacion Caviglia y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 24 de Enero de 1901.—*Ricardo Sanchez,* director. 223-en.25

Direccion de Obras Municipales

Por no haber cumplido la mayoría de los propietarios de terrenos que cruzan el arroyo Quita Calzones desde el camino Goes hasta su desembocadura con la resolucion de esta Direccion fecha 22 de Julio del año pasado que mandaba efectuar la limpieza de ese arroyo se les reitera el mandato con apercibimiento de hacerse los trabajos por cuenta si no se verifican dentro del plazo de 30 dias.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900. *La Direccion.* 3433-e27

Direccion General de Correos y Telégrafos

La Direccion General avisa al público que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 31 del Reglamento de Telégrafos, se procederá á la extincion por el fuego de los originales, copias de telegramas y cintas expedidas en la trasmision del servicio, correspondiente al año 1898.—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*La Secretaría.* 169-f.19

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso de maestras para proveer por oposicion la direccion de la Escuela Rural núm. 24 del departamento de la Florida. Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Junio próximo.—Montevideo, Enero 25 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado de niñas de Belen de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 19 de 1901.—*El Secretario General.* en.29

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General.* en.31

Llámese á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General.* f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 19 de 1900.—*El Secretario General.* f. 15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámasé á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* fb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 1.° grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* fb 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 1 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.* Feb. 10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado para varones de "Pueblo Nuevo" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901.—*El Secretario General.* fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado para varones de "Belen" de reciente creacion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes en la que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 12 de 1901. *El Secretario General.* fb 15.

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo Diciembre 3 de 1900.—*El Secretario General.* mz. 2

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado núm. 28 de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo. Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—*El Secretario General.* M. 4

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

INTERESADOS POR COSTAS: Autos sucesion Juan A. Acosta, Juez de Paz Pozzolo. $ 1; en los mismos autos al Juez de Paz Lezamo, 1 $; autos Esteban Arremo y Flores, escribano Quesada, 6 $; autos Francisco Carro demanda, Juez de Paz Parodi, 3 $; autos Feliciano Viera, escribano Pasedo y Ucet, 3 $; autos Félix y Miguel Herta, al escribano Perez, 1.10; autos Lede y otros al doctor Abril Pl. 10 Costa, 1 $; en los mismos al escribano Alfonsin; 1 $; autos Silvestre Umerez, al Juez de Paz Medina, 2 $; autos Dionisio Burgos, al Juez de Paz Aprile, 10.40; autos Camilo Urcera, á escribano Corsael, 1 $; autos Amelia Presa de Seren, Juez de Paz Estevez, 0.50; escribano Quesada, 5 $; autos Ramos Nieves y Fisco, escribano Nuñez, 5 $; autos Carlos Britos, Juez de Paz Balestrino, 1 $; 14 Gorostiaga, 1 $; 14 Moreno, 2 $; autos Luis Q. Angela, á escribano Aldanan, 1.25; autos Juan B. Gonzalez y Julian de Horn, Juez de Paz Bus, 8.20; autos José Epol, escribano Eduardo Gonzalez, 3 $; autos Buchental y Arquimbau, escribano de la Hanty, 5 $; al Juez de Paz Vallejo, 2 $; autos Basilio G. Urruzayo, al Juez de Paz Teduri y Maciel, 13 $; autos Miguel Arquimbau y Buchental, 2.42; autos Ruñez Torres, escribano, A. Vazquez, 0.92; en los mismos escribano Rebello, 1.68; autos José Boragno, escribano Alfonsin, 1 $; autos Pedro Garcia, escribano Sagarra, 4 $; en los mismos Juez de Paz, [illegible], 1 $; autos Empresa Ferrocarril Oeste, doctor A. Marquez, 1 $; autos Pedro Garcia, escribano Prieto, 2.50; autos Empresa Ferrocarril Oeste y Henz y Gonzalez, escribano de la Hanty, 2 $; en los mismos Juez de Paz Risso, 1 $; los mismos autos y Muglia, Juez de Paz Lacasagne, 4.10; autos José M. Neves, Juez de Paz Varela, 3 $; autos Alberto E. Bitran, escribano Kilo Nuñez, 12.60; Juez de Paz Pasayro, 1.50; autos Ricardo Acosta y Ferrocarril, Juez de Paz Frigerio, 1 $; escribano José E. Lopez, 2 $; Juan Leon Caldero y Fisco, Juez de Paz Aiza, 2 $; autos Andrés Rossi y Fisco escribano Lopez, 3; Juez de Paz Bó, 2.—Montevideo, Enero 10 de 1901.—*Francisco Saez,* actuario. 218-23-29-1-4.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pagnalia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma, ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Justo P. Linares,* escribano público. 220-fb.25.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Bernadá Ma[illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Benito Montaño,* escribano público. 3423-e.27

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fernando E. Nebel á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1900.—*Pedro Moreno,* actuario. 3407-e.26

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de Feria doctor don Andrés Montaño, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Angel Panigatti de comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del mismo, manifestarlo al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Enero 18 de 1901.—*José G. Camano,* escribano público. 100-fb.5

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros,* actuario. 3363-mz.11

Juzgado L. Departamental

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber: que con fecha diez y nueve del corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Casella, previniéndose, en consecuencia: 1.° que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; 2.° que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben ponerlas á disposicion de este juzgado, bajo apercibimiento de ser considerados como ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra; y 3.° que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico don Luis J. Mouriño, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, 24 de Noviembre de 1900.—*Eduardo Perez Oser* escribano público. 3.31-15

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Bordon, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez.* 3344-f.15

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas 11 de Diciembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez,* actuario. 3296-fb 15

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellas por escrito á este juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Florito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 8 de 1900.—*C. Eiz Muñoz,* escribano público. 3265-fb.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficial á que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Escarniche, capitan don Bernardo Reina, teniente 1.° don Ricardo J. Martinez, teniente 2.° don Luis Cámpora, y sub-tenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreira; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 212 á estar á derecho en los que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 461 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Susano García,* sargento mayor graduado secretario. 2912-en.30

REMATES

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 351 frente á la quinta Pereira. Posicion importante. Tranvía á su frente.

EL DOMINGO 27 del corriente Enero á las 5 1/2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Este hermoso terreno con una área muy conveniente, para casa de recreo: tiene 25 varas de frente al Norte á la calle Rivera, por 102 varas 44 de fondo, encerrando una superficie de 2.500 varas cuadradas.

Al frente y en el costado Oeste cimientos y pared para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.

TITULOS BUENOS—A disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 134.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse. 43-en.6

José B. Gomensoro

De 3 amueblados para sala, dormitorio y comedor, plantas, cubiertos, loza, alfombras y demás objetos de la casa, camino Aldea número 9, al lado del Hospital Italiano y que pertenecen á Mr. Kavanagh.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta postura por ausentarse dicho señor del país de todos los buenos muebles, alfombras, servicio de loza inglesa, cubiertos de platina, lámparas, relojes, plantas y demás objetos que adornan esta casa.

—Al mismo tiempo:

1 amueblado tapizado para sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

1 amueblado de nogal para dormitorio.

1 amueblado de nogal para comedor.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará al dia siguiente. 175-en.20

José B. Gomensoro

De hoja lata con avería. El remate tendrá lugar en el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 28 del corriente Enero á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Lombardy procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA—Q. M.—8491/743—250 cajones cada uno 112 hojas de lata Coke 1 c. 20 · 28.

Venta despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 215-en.25

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Lavalleja núm. 53 con un gran terreno y buenas comodidades. Venta en la misma.

EL JUEVES 31 de Enero á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por reparticion de herederos.

Esta buena casa con bastantes comodidades para familia, tiene 8 piezas, despensa, cuarto para servicio, otra pieza, cocina, algibe, 2 letrinas, 2 patios y corral.

En el primer patio hay un gran parral.

La construccion de esta casa es muy sólida, pues los materiales empleados son de primera clase.

No tiene caño maestro. El empedrado y vereda pagos.

El terreno mide 15 varas de frente por 60 de fondo. Area 900 varas.

Títulos buenos. El comprador dará 300 pesos en garantía, en el acto de caer el martillo. 174-en.20

José L. Laugarou

EL DOMINGO 27 de Enero á las 2 de la tarde. De los útiles de una fábrica de licores, calle Hocquart núm. 62 á una cuadra de la plaza de Flores.

3 tinas para fermentacion de 2.000 litros c/u.

1 jardinera en buen estado con arreos.

1 tacho grande de cobre para quemar azúcar y demás útiles de fabricacion.

20.000 cápsulas para botellas.

Mesas de escritorio, prensa de copiar, 1 alambique para 150 litros, 1 máquina para gasificar vinos, etc. etc.

Se oyen ofertas por el total antes del remate.

Ventas al contado pagadero en oro sellado.

NOTA—La casa se alquila. 262-en.

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 des., ó sean 224 cuadras cuads.—Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construida, alambrados y demás mejoras que contiene situada en el departamento de Rio Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 mts. 84 decs. cuads. ó sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Velloto por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Garrastachú por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 28 de 1900.—*Pedro Moreno,* actuario. 2439-dc.27

Pascual Quartino

Por liquidacion completa y definitiva. De todas las existencias de la casa introductora y bazar «El Siglo» calle de Andes, núm. 222a entre 18 de Julio y San José.

HOY 26 del corriente y dias siguientes á las 2 en punto de la tarde. Por cuenta de su dueño y con órden terminante de liquidar á cualquier precio, venderé el rico, fresco y variadísimo surtido de mercaderías existentes en esta casa y compuesto de:

Jarras, copas, vasos, compoteras y cristalería en general, mayólicas, centros, lámparas de pié, mesitas de fantasía y otros artículos de bazar, aros de metal para servilletas, gran surtido de juguetería é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

Una buena bicicleta americana marca Soudan.

El último dia de remate, venderé los armazones, mostradores, instalacion de luz eléctrica y demás útiles de la casa.

Ventas al contado, á oro sellado y en grandes lotes como para comerciantes.

Exijiré garantía en dinero á todo el que compre. 179-en.21

Eduardo Albanell

JUDICIAL—De la casa baja calle San José, 183.—Base de venta 8000 $.

El 31 DE ENERO á las 4 de la tarde, y por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno recaida en los autos sucesorios de doña Braulia del Puerto de Olid, venderé la indicada casa edificada en terreno de 10 mts. 737 de frente por 32 mts. 212 de fondo y con la base de 8000 pesos.

El comprador entregará el 10 o/o en garantía de su oferta.

NOTA—Los títulos á disposicion de los interesados en la oficina actuaría, Sarandí 158 y para visitar la propiedad ocurrir al rematador Zabala 172 de 2 á 5 p. m. 96-e.13

R. Tojeiro

¡¡¡De 8 lindos solares!!!—En la calle Uruguay esquina á la de República. Con empedrado pago, á 1 cuadra del Cuartel de Morales ocupado actualmente por el 2.° A 1 cuadra del Tranvía de la Union que va por las calles de Mercedes y 18 de Julio. A 2 cuadras del Tranvía Oriental que va por San José, Uruguay y dobla por Sierra, y en una palabra, terrenos de gran porvenir.

EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 de la tarde remataré al mejor postor y sin límite alguno, al que mas dé, 8 lindos solares entre los que hay áreas chicas, regulares y grandes, al alcance de todos los bolsillos, en el barrio verdaderamente de moda y que hoy mas se edifica.

Solares á propósito para redoblar el précio que hoy se pague por ellos en todo el corriente año, primer año del nuevo siglo en que bajo el Gobierno actual tendremos Puerto, Palacio de Gobierno, Colonias y tantas otras obras que demostrará que habrán desaparecido las épocas en que se vendia por uno lo que costaba diez!!

Allí pues todo el mundo á empezar el siglo XX comprando por uno lo que venderá dentro de muy poco tiempo por diez! Al reves del siglo pasado.

Títulos garantidos á satisfaccion del escribano que indiquen los compradores y el mejor postor oblará 20 $ en garantía de su oferta por cada solar.

Por planos y mas informes ocurrir al rematador calle Mercedes núm. 135.

Las banderas y banderolas del rematador señalaron los solares á venderse el domingo 27 del corriente á las 5 de la tarde. 123-en.16.

R. Tojeiro

EL MARTES 29 de Enero en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina de Piedras, donde estará la bandera punzó del Rematador.

De una linda chacra

¡¡¡ Al mejor postor !!!

Con casa de azotea, cocina, gran algibe, gran galpon de 12 varas y toda alambrada, compuesto su terreno de 3 hect. 10 áreas, 60 centiáreas igual á 4 cuadras, 2100 varas cuadradas y lindando por el frente al Este con calle pública, por el fondo al Oeste con doña María Torres, por el Sud con don Antonio Elzear Mouret y por el Norte con don Angel Rodriguez.

¡¡ Situada en el Cerro !!

Inmediata al tranway del Paso del Molino que va al Cerro y por consiguiente á los saladeros y al gran puerto en construccion y cuya obra ya no debe merecer dudas, por lo que equivale á decir que el que compre hoy doblará su capital brevemente.

El martes 29 de Enero á las 3 1/2 en punto de la tarde, remataré esta importante chacra al mejor postor, y por cualquier oferta que haya y dinero de contado con títulos de primer orden, debiendo el mejor postor oblar 100 pesos en garantía de su oferta.

Se recomienda á los interesados quieran visitarlas para darse cuenta de lo que es y para cuyo efecto así como para ver los planos y títulos, puedan concurrir á la calle Mercedes núm. 135. 139-en.17.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Enero á las 4 p. m.

HERMOSO TERRENO

En la calle 18 de Julio núms. 667 y 669 y con fondos á la calle Rivera entre Gaboto y Yaro, propiedad de las sucesiones de don Juan F. Yéregui y doña Luisa Goyechea, y se enagenan por liquidacion de herencia.

Este terreno que en conjunto tiene una superficie de 2.054 v. c. ha sido dividido en 4 lotes numerados del 1 al 4; los 2 primeros con frente al Norte de 10 mts 20 cada uno á la calle 18 de Julio por 50 mts de fondo al Sud y los núms. 3 y 4 con frente de 7 mts 55 cada uno á la calle Rivera por 35 mts 29 por ambos costados. Las áreas de estos lindos lotes se hallan expresadas en la siguiente planilla:

Núm. 1—468 mts 100 mls cuads. ó sean 634 381 vs. cuads.

Núm. 2—476 mts 425 mls cuads. ó sean 645 771 vs. cuads.

Núm. 3—281 mts 639 mls cuads. ó sean 381 686 vs. cuads.

Núm. 4—289 mts 401 mls cuads, ó sean 392 205 vs. cuads.

En totalidad: 1.515 mts 635 mls cuads. ó sean 2.054 046 vs. cuads.

Este espacioso terreno está actualmente ocupado por la Herrería de don Juan Martirena, sin contrata.

Venta al mejor postor y al contado, dando opcion al interesado por los lotes que quiera.

Títulos garantidos. Pueden examinarse en la escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23.

El costo de la escrituracion será de cuenta del que compre.

Adoquinado, arrimos, vereda, caño maestro exterior, todo pago, y las demás mejoras que existen en el terreno de propiedad de la sucesion que se detallarán en el acto del remate.

Garantía de la oferta 250 $ por cada lote.

El cartel fijado en el mismo terreno indica el lugar de su ubicacion.

Para ver el plano y otros datos, Zabala 62 de 1 á 2. 180-en.21

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 p. m. Un lindísimo solar esquina á las calles Minas y Rivera frente Sud-Este. El terreno forma parte de las propiedades de las sucesiones Yéregui y Goyechea, que se enagena por liquidacion de herencia.

Mide: 15 m. 60 de frente á Minas por 15 m. 60 á la de Rivera Area 243 m. c. 36 equivalentes á 239 v. c. 80.

Empedrados, veredas, arrimos y caño maestro, todo pago.

Venta al mejor postor y al contado, con todas las construcciones y demas mejoras que se detallarán en el acto del remate.

TÍTULOS IRREPROCHABLES—Pueden verse en la Escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Este local está actualmente ocupado, sin contrata.

El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Garantía de la oferta 200 $.

Para ver el plano y por mas datos: Zabala 62, de 1 á 2. 32-en.6.

Francisco Piria

62 SOLARES—En el barrio Isidoro De-María—Con tranvía á la puerta—Venta por cualquier oferta—A largos plazos.

EL DOMINGO 27 del corriente—Terrenos de gran porvenir—En la gran altura—Cerca de la Plaza del Buceo y de la de los Pocitos—A seis cuadras de una y otra—Pasando Villa Dolores—Dos cuadras para afuera.

Este importante barrio hace frente á los Caminos Rivera y Larrañaga y es cruzado por el Bulevar Presidente Oribe y las calles Jacinto Vera, José P. Varela, Francisco Bauzá, Juan J. de Herrera, Alejandro Magariños Cervantes, Juanicó y Bustamante.

Todas ellas, calles oficiales de 20 varas de ancho y el bulevar de 25 varas.

Forma este barrio, parte de la Novísima Ciudad y sus calles han sido trazadas con arreglo á las instrucciones de la Junta E. Administrativa.

El comprador de estos terrenos, una vez pagada la primera mensualidad pueda tomar la posesion y hacer en él lo que mejor le parezca.

El saldo lo vá pagando por insignificantes mensualidades, haciendo una pequeña economía.

Detalle de los solares en venta—9 solares de 250 á 300 varas, pagaderos 2 $ al mes.

2 solares de 200 varas, pagaderos $ 1.50 al mes.

9 solares de 300 á 400 varas, pagaderos $ 2.50 al mes.

13 solares de 400 á 450 varas, pagaderos $ 3 al mes.

11 solares de 450 y 500 varas, pagaderos $ 3.50 al mes.

11 solares de 500 y 550 varas, pagaderos 4 $ al mes.

7 solares de 600, 700 y 800 varas, pagaderos 5 y 6 $ al mes.

Terrenos perfectamente amojonados frente y fondo por agrimensor de número. Títulos á satisfaccion del comprador que se escriturarán por el escribano de su confianza.

Consideraciones con todos los clientes hasta no pedir más.

Pasajes gratis.

10 vagones del Tranvía de los Pocitos saldrán el domingo próximo 27 del corriente á las 2 de la tarde de la Plaza Independencia.

Los vecinos del Cordon y la Aguada podrán tomar el tren á las 2 y 10 en la Plaza Treinta y Tres (Artola).

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67. 190-en.22

Jaime Maeso

De la gran casa de bajos y altos con frente á la calle 18 de Julio núms. 554, 556 y 558, entre las de Vazquez y Tacuarembó, en la cuadra de la Iglesia del Cordon. Magnífica colocacion para el capital. Espléndida localidad, todo lo mejor que puede encontrarse. Soberbio frente y gran fondo. Allí donde nadie vende á ningun precio. Aprovechen la ocasion que es muy difícil encontrar quien venda casas con frente á esta gran calle.—EL DOMINGO 27 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á vender la gran casa de bajos y altos con 11 y 1/2 de frente á la citada calle 18 de Julio números 554, 556 y 558, por 50 vs. de fondo, compuestos, los altos de una gran casa con hermoso salon, con tirantería de fierro, y siete piezas, mirador, buenos corredores, gran patio, al fondo, casa y gran almacen en una parte de los bajos ocupados por una mueblería y casa de familia adentro, y en la otra parte con frente tambien á la calle por una tipografía. Toda esta valiosa propiedad tiene aguas corrientes, algibe y demás comodidades; los adoquinados, veredas y demás pagos. Es imposible encontrar nada tan superior, bajo cualquier criterio que se le juzgue. Para vivir en los altos y alquilar los dos almacenes de los bajos, etc., para todo tiene buena aplicacion. Hay que vender, detalle que no deben olvidar los pichincheros, pues se les presenta la ocasion de comprar una hermosa y bien situada casa. Títulos buenos. El comprador consignará 300 pesos. Por mas informes Ciudadela 83. Teléfono: La Uruguaya 868. 185-e.22

Jaime Maeso

De cinco lindos solares

Con frente á la calle Minas. Magnífica situacion. Al sud de la ciudad, donde más se prospera y donde tiene la tierra más porvenir. Aprovechen la ocasion y hagan pichinchas. Fíjense que se trata de solares de primer órden. Todo para liquidar al que más pague. Atencion á los siguientes detalles:

EL DOMINGO, 27 del corriente Enero á las 5 de la tarde, venderé en primer término un solar con 11 vs. 64 cts de frente á la calle Minas por 23 vs. 92 cts. de fondo entre las calles San Salvador y Estanzuela. 2.o lote con 12 vs. 36 cts. de frente á la misma calle, lindero con el anterior é igual fondo. 3.o solar esquina á la ya citada calle Minas y á la de Estanzuela con igual frente y fondo estos tres lotes, tienen cimiento y cerco. 4.o solar lindando con la casa núm. 134 con 13 vs. á la calle Estanzuela por 36 vs. de fondo, y 5.o lote al lado del anterior con igual frente y fondo y entre dos edificios, entre las calles Tacuarembó y Minas. Estos cinco preciosos lotes, tienen empedrados pagos, están muy bien situados frente á la Escuela de Artes y Oficios, y por sus buenos frentes y fondos se recomiendan especialmente. Fíjense que hay solarcitos muy chiquitos de un área tal que es difícil encontrar. Títulos buenos. Para ver el plano, etc. Ciudadela 83. El comprador consignará 40 pesos por cada lote. 221-en.26.

Jaime Maeso

En la Aguada en el barrio Fabril

Un magnífico terreno con grandes cimientos y cercado por tres de sus costados, lindando calle Lima por medio por la gran fábrica de cerveza de Niding y calle Yi por medio con las casas números 164 y 166 y con el almacen de la Paz del 97. Area total 432 mts. Es un magnífico lote muy bien situado y apropósito para una barraquita, casa de renta, porque aquello es un centro de fábricas, talleres y todo lo que se edifica se alquila en el acto. Venta sin base, al que más pague.

EL DOMINGO 27 de Enero á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé este magnífico terreno, situado en el centro de todas las fábricas, talleres que tanto prestigia aquella parte de la ciudad. Sus cimientos son de primer órden, de modo que se puede hacer desde ya en él cualquier edificacion. Vayan á comprarlo que es un lote de muy marcado porvenir y lo venderé al que más pague lo que significa una posible pichincha. Un tablero indicará su ubicacion precisa. Títulos buenos. El comprador consignará 60 pesos. Por más informes Ciudadela 83. 220-en.26.

Alejandro Montautti

De muebles en general, variedad de artículos de tienda, bazar, etc.

EL LUNES 28 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate Sarandí 209 (frente al correo). Un buen surtido de artículos de tienda, cristalería, lozas, etc.

A las 4, MUEBLES—Roperos con y sin espejo, cama de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparador, mesa para comedor, sillas, sillones, butacas, sofaes, mesas para cocina, armarios, coronas, galería, picos de gas, cuadros, camas de fierro, id de niños, mesa de alas, mesitas y sillas de fantasía, escritorio, etc., dtc., etc. 217-en.26.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DOMINGO 3 de Febrero á la 1 de la tarde. Del lujoso amueblado extranjero, con muy poco uso que adorna la casa calle Florida núm. 69A por ausentarse su dueño para el campo. 201-en.23

Alejandro Montautti

De muebles, porcelanas, cristales, cubiertos, etc.

EL MIERCOLES 30 del corriente á la una y media. En la calle Zabala núm. 155. Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con tres cuerpos, mesa colisa.

Un juego de dormitorio nogal para matrimonio, compuesto de cama, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, una cómoda toilet, un lavatorio.

Un juego de sala de 9 piezas, tapizado en seda de fantasía, uno id estilo emperatriz, 3 galerías de felpa, 4 id brocato de seda, un reloj inglés.

Muebles en general como ser: camas grandes y chicas, aparadores, roperos, mesas de luz, cómodas, lavatorios, etc.

4 roperos pino de tea, con puertas corredizas, uno id grande con divisiones.

Juego de mesa, id de copas cristal, botellas, cubiertos finos de platina, carpetas, etc.

El mártes eu exhibicion. 221-en.26.

Alejandro Montautti

A las 3 y 1/2 p. m.—En la calle Zabala núm 155.

EL MIERCOLES 30 del corriente, 2 cajas de fierro cerradura Chubb's, doble juego de llaves y division en el centro.

2 id de acero forma Chiffoniere. 225-en.26

Carlos G. Pieri

Calle San José número 240a

Importantes remates de artículos para Herrerías, Ferreterías, Talabarterías, Papelerías, Bazares, Quincallerías y de otros ramos. En el depósito de la calle Zabala núm. 167 esquina á la de Sarandí.

Los dias LUNES 28, MARTES 29 y MIERCOLES 30 del corriente Enero á las 12 1/2 en punto del dia, principiaré la venta en remate público de lo siguiente:

4.000 kilog. remaches de fierro surtidos, cantidad de tornillos y tirafondos, 200 uniones para caños de fierro, 50 doc. martillos para herreros y para ingenieros; alambre de fierro en rollos, 200 ollas de fierro con patas, marrones, 50 doc. canillas de bronce de estaño y de madera, 10 doc. grandes compases para espesor, 20 medidas-cadenas para ingenieros, 150 azadas, 50 doc. batteas de rosca á dos manos, 60 piedras de esmeril, 10 doc. serruchos; 20 máquinas para limpiar cubiertos, 50 cuchillos á dos manos para toneleros, 10 doc. escoplos, 60 doc. pasadores para puertas, 10 rollos tejido de alambre de bronce para cernidores, 300 eslabones para juntar cadenas, 300 lamparillas eléctricas, rejas para arados, 35 gruesas cucharas y tenedores de fierro, 30 doc. tijeras de esquilar, 200 gruesas argollas y hebillas para arreos plateadas, nikeladas, estañadas y de bronce, 150 doc. frenos, estriberas, espuelas, adornos y arreos de varias clases, 100 doc. cuchillería surtida, 40 doc. cubiertos de cabo de marfil, 100 cuchillos para vidrieros y pintores, 150 pinceles de Milan 7, 8 y 9 y de otras clases, 12 cajones vidrios planos, 4 barricas piedra pomes, 200 panes piedra pomes artificial, minio, sándalo, azul y verde ultramar, amarillo crome, albayalde de plomo en panes, 100 tarros cera para lustrar muebles, 350 cajas carbonilla para pintores, 40 cajas tiza para sastres, 40 lámparas lisas Mamouth, 40 doc. lamparitas s. s., 40 doc. pares floreros, 25 doc. pares violeteros, 400 paq. mechas para lámparas s. s., 25 docenas agua maniles de cristal, 20 doc. botellas, 40 doc. muñecas, 50 doc. líñas para pescar, 50.000 fulminantes para fusil, 10 bolsas tapones de corcho, cápsulas para botellas, 150 bandejas de varias clases, artículos de platina, 1 máquina para picar alfalfa, 1 gran estufa de planchadora con 6 planchas, 18 cjs agua de Vichy, 4 cjs escarbadientes, 1 cjs papel de hilo para cigarrillos, 10 cjs pilas de yeso, 15 cjs cerveza negra inglesa, cognac francés en cajones, almidon, papelitos y serpentinas, máquinas para coser, 12 artísticos medallones alegóricos de «Piedra Grete» para decorado de grandes edificios, cabo de Manila en rollos, lonita en piezas, papel, sobres para cartas, tinta de escribir, tiza en barrillas, lapiz para papel, tapiceras de palo y más de 400 pequeños lotes de artículos de todos los ramos, por saldos de varias casas y mostruarios de fabricantes europeos cuyo estenso detalle es imposible, hay mucho bueno y más algunos cuadros.

Un mostrador y un armazon para almacen con cajones y vidrieras.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador. 186-e.22

A Juan Vallaro

EL MIERCOLES 30 de Enero.—Averías—Yerba, Hule, Dril y Brin—En el nuevo patio del Despacho de Aduana—A la 1 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores Eduardo Cooper é hijo, representante del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda procederé al remate de los siguientes artículos en estado de avería:

(H. C. M. L. 3.216—1 cajon 24 piezas brin de algodon.

A. C. G. B. 571—1 cajon 97 pieza dril algodon.

G. B.—573/75—3 cajones 70 piezas hule para mesa.

A las 2 de la tarde, frente al depósito M. Herrera y Obes 2, (sobre la rambla casi esquina Zabala). Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda:

«Belgrano» 9/1 barricas yerba con avería.
21/1 id id id id
20/1 id id id id

Venderé los artículos en lotes, despachados y al contado.

Exijo garantía á todo comprador. 211-en.25.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL—De la linda finca calle Independencia número 83 de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por doña María Vaez de Hernandez contra don Cristóbal Vaez por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 30 del corriente mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder por el martillero don José M. Silva y Antuña, acompañado del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de un solar de terreno situado en el Barrio Lavalleja, jurisdiccion de la Aguada, Novísima Ciudad, señalado en el plano respectivo con el núm. 25 de la manzana letra F, compuesto de 8 metros 49 cents. de frente al Norte sobre la calle Independencia, por 31 metros 61 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar num. 21; por el Oeste con el 24 y por el Este con el 26, encerrando un área superficial de 261 metros 53 cents. cuadrados. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el 10 o/o á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Sus títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaría, sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 10 de 1901. —*Alejandro de la Sovera,* escribano público. 116-en.15.

Manuel P. Mendoza

En la calle Agraciada núm. 767. Un preciosísimo terreno de 16 v. 88 por 78 v. 87 más ó menos. Propio para un chalet ó una quintita. Con adoquinado y cordon de vereda pago. Al lado de la quinta del señor Marexiano, y pasando la esquina de la antigua calle Olivo. Con árboles frutales y florestales. Por los fondos corre un arroyito, en medio de un monte de sauces y con el tiempo dará frente al Boulevard Rondeau. En la calle Agraciada, nadie vende y los terrenos se concluyen. Dentro de cinco años no habrá un solo terreno sin edificar y entonces valdrán cien veces más de lo que valen hoy. Espléndida colocacion para duplicar un pequeño capitalcito.

EL DOMINGO 3 de Febrero, á las 5 en punto, venderé al mejor postor el expresado terreno compuesto en su totalidad de 1325 v. 20 lindando por el Sud con el señor Marexiano, por el Norte con terrenos que fueron de Casaravilla, por el Este con don Pedro Carriquiri y por el Oeste de frente á la hermosa Avenida Agraciada.

Títulos garantidos buenos.

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

Mas informes al rematador Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 196-en.23.

Torres Carbajal

De 6 lindos solarcitos

Frente á las calles Vazquez, Salto y San Salvador. Puede decirse, ¡¡6 tacitas de plata!! Al alcance de todos, pues nada mas lindo, mas central ni de mayor porvenir. Hay una linda esquina. Lindan todos con buenos edificios, rodeados y frentes á tranvías. Al mejor postor.

EL DOMINGO 3 DE FEBRERO á las 4 de la tarde, venderé al contado, al mejor postor y por cualquier precio, estos lindos como mejor situados solarcitos los que por sus pequeñas áreas, posicion y demás se recomiendan por sí solos, cuyos detalles es como sigue:

1er. SOLAR: esquina calle Salto y San Salvador, 11 m 25 de frente al Este á la calle Salto, por 17 m 55 de fondo y frente al Norte á la calle San Salvador; área total; 197 m 43.—2. SOLAR: 10 m á la calle Salto y contiguo al primero, por 17 m 55 de fondo; total 175 m 50.—3er. SOLAR: 10 m de frente á la calle Salto, por 25 m 30 de fondo; total 253 m c.—4. SOLAR: 10 m de frente al Oeste á la calle Vazquez por 25 m de fondo; total: 253 m c y distante 21 m de la esquina San Salvador y Vazquez.—5. y 6. SOLAR: frente á la calle San Salvador, entre Magallanes y Gaboto, calle por medio con la Escuela de Artes y Oficios, de 8 m 40 de frente cada uno, por 32 mts más ó menos de fondo; área total de cada uno 265 m c. Todos con empedrado pago. TÍTULOS PERFECTOS. El comprador de cada solar dará en garantía $ 30. Los tableros indicarán la ubicacion de los solares. Creo que dado la posicion central, y pequeñas áreas, de tan preciosos solares, se hace inútil toda ponderacion y reclamo. Para más informes y ver el plano, escritorio del rematador, 25 de Mayo 256 de 1 á 4 p. m. ó Durazno 354. 210-e.25

José Maria Canto

EL DOMINGO 3 de Febrero entrante á las 4 y 1/2 de tarde. Importante remate de tres magníficos solares. Ubicados en los parajes más pintorescos y de mejor porvenir de la ciudad.

El dia y á la hora indicada y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público y al contado, de los siguientes lotes de terreno:

Dos SOLARES contiguos, situados en la calle Constitucion entre General Pagola y Hocquart á 2 cuadras del Tranvía Oriental, compuestos uno de ellos de 10 metros de frente á la citada calle Constitucion, 13 mts. 20 c en su línea del fondo y 81 mts. 50 y 74 mts. en sus líneas laterales, ó sea un área superficial de 777 mts. 50; y el otro de 10 mts. de frente á la misma calle Constitucion, 13.20 mts. en su línea del fondo y 74 mts. y 67 mts. en sus líneas laterales, lo que forma un área superficial de 705 mts. cuadrados.

UN SOLAR ESQUINA en las calles Nueva Palmira (empedrada) y Municipio, á cuatro cuadras del Tranvía Oriental que pasa por la calle Justicia, conteniendo un área superficial de 473 mts. 37 cds., formada así: 13 mts. 65 de frente á la calle Nueva Palmira, 40 mts. 20 tambien de frente á la calle Municipio, 36 mts. 20 en el costado paralelo al frente anterior y 12 mts. 30 en la línea del fondo.

La posicion inmejorable de estos terrenos que distan 3 cuadras de donde debe construirse la Facultad de Medicina y sus áreas apropiadas para construir en ellos casitas cómodas, de donde será fácil el acceso al centro de Montevideo por la proximidad del tranvía excluyen la necesidad de toda recomendacion. Títulos buenos que pueden verse en la calle Misiones núm. 147 donde los interesados obtendrán tambien otros datos que deseen. 222-en.26.

José Caramés

JUDICIAL

Importante remate de una valiosa propiedad, calle 18 de Julio 116 al 124 esquina Arapey donde nadie vende. La parte mas central y mas alta de la calle 18 de Julio entre las dos principales plazas. La mejor esquina de la gran avenida. Base para la venta $ 19.606.25.

EL DIA 5 de Febrero á las 4 de la tarde. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de Feria doctor don Andrés Montaño conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se va á proceder por el martillero don José Caramés, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la Nueva Ciudad de esta capital, con el terreno sobre que está construida, compuesto dicho terreno de 12 metros, 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio núms. 116 al 124 y 21 m. 475 mil. de frente tambien al Oeste, por formar esquina, á la calle Arapey núms. 134 y 136, lindando por el Norte con la testamentaría Morales, y por el Este con don Francisco Debarbiene, tasada en la suma de veinte y nueve mil cuatrocientos nueve pesos 37 centésimos oro sellado. La venta se efectuará en el paraje de la ubicacion del inmueble deslindado, el dia 5 de Febrero próximo á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion mencionada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Enero 18 de 1901. —*Juan P. Linares,* actuario.

Por mas datos véase al rematador en su domicilio Maldonado núm. 233. 150-en.19.

REMATE

Por el Monte de Piedad Nacional

LLEVARÁ EL MARTILLO

Rafael Ruano

De ricos, elegantes y confortables muebles, alhajas, brillantes y gran variedad de artículos. En el salon de remates esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MIERCOLES 6 y JUEVES 7 de Febrero á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas no han sido renovadas dentro del término de prórroga establecido por la Institucion.

La numeracion de las referidas pólizas es la siguiente: alhajas 52.850, 53.259, 54.018, 467, 857, 55.027, 54, 116, 130, 147, 186, 202, 251, 366, 508, 513, 552, 558, 592, 607, 641, 642, 643, 654, 658, 675, 750, 760, 732, 861, 869, 913, 965, núm. 13, 14, 27, 44, 74, 79, 83, 97, 121, 123, 125, 147, 161, 174, 193, 205, 211, 213, 221, 245, 263, 271, 275, 283, 284, 285, 286, 287, 298, 311, 317, 325, 337, 340, 341, 347, 363, 375, 405, 419, 427, 429; muebles: 100.602, 100.965, 978, 989, 991, 101.002, 11, 18, 51, 61, 69, 81, 82, 83, 96, 105, 107, 125, 142, 143, 144, 147, 148; núm 114, 16, 19, 20, 91, 33, 39, 42, 45, 48, 49, 53, 57, 62, 63.

DETALLE

Dos pianos, muebles de sala tapizados, consolas, mueblecitos de fantasía, ricos cortinados de puertas con elegante tapicería de muy buen gusto, cortinas blancas etc., alfombrado de Bruselas, arañas á luz eléctrica y gas, bronces Leandro Gomez y otros, columnas, cuadros, espejos, lámparas, tarjeteros, jarrones, etc., dos escritorios para señora y mesa escritorio, libros, armas, dos máquinas de fotografía, instrumentos musicales, tres máquinas de coser, costureros de pié y mesa, 1 anteojo larga vista, 1 globo terrestre, 1 comodita escritorio muy antigua, abanicos, 2 piezas género de hilo para sábanas, sábanas, fundas, encajes, mantel, servilletas, tohallas bordadas, ropa de señora, etc.

Muebles para dormitorio de varias clases, un rico y elegante juego para comedor de roble, circe compuesto de tres piezas, gran aparador, etagere con espejo bisoutte y mesa colisa, y otros muebles para comedor, platinas, platós de colgar, montura de señora, sesenta y cinco cajas jabones para tocador, batería de cobre para cocina, pajarera de pié y estufas.

Alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata y platina.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS—Las prendas pueden rescatarse ó renovarse las pólizas hasta las 12 m. del dia fijado para la venta en remate, previa presentacion de la póliza y pago del valor del préstamo y derecho que adeuden. 168-en.20.